

Forum .com



salesianos
SANTIAGO EL MAYOR

Delegación
de Formación

– papeles de
formación continua –



El ardor del amor

Nº 191 - 24 de febrero de 2022

Índice

<u>Este número</u>	3
El ardor del amor	
<u>Retiro</u>	4
La pasión del 'Da mihi ánimas'	
<u>Formación</u>	12
Notas sobre la sinodalidad en el primer milenio	
<u>Comunicación</u>	19
Covid-19: Teletrabajo en tiempos de pandemia	
<u>Carisma</u>	32
La fuerza de la caridad	
<u>Pastoral Juvenil</u>	35
¿Puede ser hoy deseable creer en Dios?	
<u>La Solana</u>	43
Cuatro esperanzas	
<u>Educación</u>	47
Jóvenes, formados... y sin contrato	
<u>Lectio divina</u>	52
El Espíritu Santo nos ayudará a entender las palabras de Jesús	
<u>El Anaquel</u>	56
Por una Teología Fundamental del sacerdocio	
<u>Historias de probada juventud</u>	69
Nuevas relaciones de pareja	

forum.com – papeles de formación continua

Revista fundada en 2000 – Tercera época

Delegación Inspectorial de Formación

Dirección: Mateo González [forum@salesianos.es]

Jefe de redacción: José Luis Guzón

Delegado de Formación: Juan José Bartolomé

Depósito Legal: LE 1436-2002 – ISSN: 1695-3681

► Este número

El ardor del amor

La pasión del *Da mihi ánimas* que Don Bosco recoge de la tradición a través de san Francisco de Sales abre este nuevo número de forum.com, el subsidio de la Delegación Inspectorial de Formación. En este año 'salesiano' el obispo de Ginebra nos invita a conectar con el "amor ardiente, con el "ardor amante" que mueve la vida espiritual y el compromiso pastoral de este testigo de la fe y que en Don Bosco encuentra una realización concreta.

Estas reflexiones las encontramos en el retiro de este mes y se complementan con los propios escritos de san Francisco de Sales, como se recoge en la sección "Carisma". "Amar al prójimo por caridad es amar a Dios en el hombre o al hombre en Dios; es querer a Dios sólo por su amor, y a la criatura también por su amor", escribe el santo doctor en el *Tratado del amor de Dios*.

Una buena indicación para estos días previos al inicio de la Cuaresma. ¡Buena lectura!



Mateo González Alonso

La pasión del 'Da mihi ánimas'¹

Eugenio Alburquerque, HMA

Para san Francisco de Sales, el amor es siempre activo. El amor a Dios, aun comenzando por la complacencia, se expresa en la benevolencia, es decir, desea intensamente que su nombre sea alabado y adorado cada vez más; y busca que todas las criaturas se unan a la propia alabanza, lo adoren y den gloria. Y el amor al prójimo muestra toda su excelencia cuando lo amamos por amor de Dios y con el amor de Dios, cuando buscamos su verdadero bien y le servimos para que llegue a ser semejante a su Creador. Esta orientación activa del amor manifiesta una de las perspectivas salesianas más concretas del amor, su perspectiva pastoral.

En este sentido se habla hoy en la Iglesia de *caridad pastoral*. Quiere expresar que la participación en el amor de Dios se manifiesta en el servicio y amor al prójimo. Es decir, la caridad pastoral tiene su fuente y origen en el amor de Dios y este amor se manifiesta activamente en el servicio y actividad pastoral. Es caridad evangélica en acción, que nace de un corazón que vibra en sintonía con el amor de Dios.

Aun cuando en los tiempos del obispo de Ginebra no se acuñara esta expresión, se puede asegurar que toda su espiritualidad está orientada por esta corriente vital del amor divino que se transforma en caridad pastoral, y que impulsa ese dinamismo que vive y explica en sus obras el Doctor del Amor: quien ama a Dios solo desea que todas las criaturas lo amen. Francisco de Sales vive inmerso en el amor de Dios; toda su vida y su ingente actividad, no es más que una respuesta agradecida al Amor.

Monseñor Jean Pierre Camus, obispo de Belley, amigo, confidente y dirigido espiritual del obispo de Ginebra, al referirse a su celo apostólico por las almas, alaba el desapego del santo por los bienes materiales, su preocupación puramente pastoral y pone en sus labios la oración dirigida al Señor: "*Da mihi animas, coetera tolle*". Para el fecundo

¹ Presentación del retiro por su autor disponible en vídeo en <https://youtu.be/iW43qVhYI5I>

escritor, estas palabras que, como una jaculatoria musitaba frecuentemente el santo, expresan el ardiente celo pastoral que guiaba todas sus empresas².

En ellas se fija y concentra de manera muy intensa Don Bosco. Guiado quizá por la lectura del obispo Camus, estas palabras del libro del Génesis, llegan a ser la expresión de su pasión apostólica, de su celo por la salvación de las almas, expresión incluso de su vida mística y de su ascesis.

Celo por la salvación de las almas

Según la Madre de Chantal, la virtud dominante del obispo de Ginebra era el “celo por la salvación de almas”. Es la expresión que se empleaba entonces y que emplea también con frecuencia san Francisco de Sales. Para él, celo es sinónimo de “amor ardiente”, o mejor dicho, de “ardor amante”. Nos hace ardientemente ansiosos del bien y de la salvación de las almas. Al intentar describirlo, afirma: “El verdadero celo es hijo de la caridad, siendo como es, su ardor. Por eso, como la caridad, es paciente, benigno, sin turbación, sin disputas, sin odio, sin envidia, y se goza en la verdad. El ardor del verdadero celo es, como el del cazador, diligente, solícito, activo, laborioso...” (T X, 16).

Así aparece en él de forma singular. Su alegría era incomparable cuando podía comprobar la conversión que Dios obraba en el corazón de los pecadores; y su pena, amarga ante la dureza de quienes se cerraban a la gracia. Fue un apóstol infatigable dispuesto siempre a sobrellevar trabajos, dificultades, sufrimientos, calumnias y vejaciones por el Reino de Dios y por la salvación de las almas.

Se entregó por entero a la salvación de las almas. En la convicción de que la acción no es fecunda si el apóstol no está firmemente arraigado en Cristo, sitúa siempre la actividad pastoral en el corazón de Cristo. Para él, la actividad apostólica expresa la exigencia apremiante de manifestar el amor con el que uno se siente amado. El apóstol se entrega a la misión cuando ha sido sobrecogido y seducido por el amor de Dios. La misión hunde sus raíces en el amor divino. Es participación en el amor y en la entrega del Hijo; y es también prolongación de su misma acción de Buen Pastor. Por eso, como explica en el *Tratado del amor de Dios*, “el amor de Cristo nos agujonea” (T X, 17). Y es el agujón de la caridad el que genera el celo pastoral que mueve la vida del apóstol: le impulsa a ser más de Dios, a permanecer unido a su amor, a ser fiel al mensaje que debe transmitir, a buscar incansablemente la salvación de las almas.

² Cf. J. P. CAMUS, *El espíritu de san Francisco de Sales II*, Balmes, Barcelona 1947, 339.

Centro y móvil de su vida

Toda la vida de san Francisco de Sales podría condensarse en la expresión que según el obispo de Belley, el santo repetía con frecuencia. No solo estaba en sus labios; el *da mihi animas* estaba muy dentro del corazón del santo. Resume el sentido de su vida, el sentido que para él tiene ser sacerdote y obispo. No entiende de otra forma su ministerio si no es como llamada a colaborar con Cristo en la obra de la redención, la obra cumbre del amor de Dios. Cristo, que nos ha rescatado con su sangre, desea infinitamente que los hombres le amemos, “para que eternamente nos salvemos, y que nos salvemos para que eternamente le amemos; su amor tiende a nuestra salvación, y nuestra salvación a su amor” (T II, 8). En este dinamismo del amor salvífico de Cristo se insiere, según el obispo de Ginebra, la acción del apóstol.

A Francisco de Sales solo podemos entenderlo como sacerdote y obispo. En cuanto tal, vibra al unísono del corazón de Cristo, deseando y buscando el bien de las almas. Por ello, el *da mihi animas* concentra la energía de su amor, el ardor de su caridad, su pasión por las almas. Es la expresión de su inmenso amor a Jesucristo, porque él veía las almas en el corazón de Cristo y, como Cristo, estaba dispuesto a entregarlo todo por ellas. *Da mihi animas* expresa, pues, la caridad apostólica y pastoral que bullía en su corazón enamorado y que lo impulsaba al servicio y a la entrega más generosa.

Que fue realmente el móvil de toda su vida lo manifiesta, de forma especial, como sacerdote, en la misión que realiza en la región calvinista del Chablais. Su nombre ha quedado unido para siempre a esta comarca de unos 25.000 habitantes en la que apenas podían contarse unos cien católicos. En ella resplandece de forma eminente su gran caridad pastoral, entregándose plenamente a la misión confiada entre múltiples dificultades, amenazas, frustraciones, penalidades y calumnias. Y a pesar de tanta adversidad, nunca se sintió derrotado, manteniendo firme la esperanza, como confiesa a su gran amigo, el entonces senador Antonio Favre: “Ellos (los calvinistas) quisieran seguramente hacernos perder la esperanza de poder lograr nuestras intenciones, obligándonos a retirarnos. Pero no será así... porque estamos absolutamente decididos a trabajar sin descanso en esta obra, a no dejar piedra sin remover, a suplicar, a volver a comenzar con toda la paciencia y la ciencia que Dios nos concederá”³.

Francisco de Sales trabaja pacientemente. Como expresó el papa Alejandro VII con ocasión de su canonización: “Es imposible expresar con cuanto ardor, constancia, alegría, firme confianza en Dios e inalterable caridad con el prójimo ha combatido la herejía y conducido a los pueblos del Chablais a la verdadera fe”. Con mucha claridad y nitidez aparece Francisco de Sales a lo largo de estos cuatro años como apóstol de Cristo. Pobre y humanamente desamparado, trabaja con auténtica caridad pastoral, unido al Padre; poniendo en Él su confianza y haciendo de la caridad pastoral un estilo de vida. En el Chablais, el apóstol despliega toda la fecundidad del espíritu salesiano:

³ Carta a Antonio Favre, octubre de 1594, en OEA XI, 92.

amor, bondad, mansedumbre, dulzura, paciencia, humildad. Al término de la misión, el duque de Saboya, Carlos Manuel I, lo presentó al cardenal Alejandro de Médicis (futuro papa León XI) con estas palabras: “Monseñor, os presento al apóstol del Chablais; he aquí a un hombre enviado por Dios que, inflamado de un grandísimo celo por la salvación de las almas, no sin gran peligro de su vida, ha extendido en esta provincia la palabra de Dios y ha plantado la cruz de Nuestro Señor”.

Esta centralidad del *da mihi animas* estará siempre presente en su vida. Es el móvil de su vida como obispo, en toda su ingente actividad cotidiana: en la predicación, en la disponibilidad para el sacramento de la reconciliación y la dirección espiritual, en sus relaciones con los sacerdotes de la diócesis o con las gentes humildes a quienes se acercaba con verdadero afecto, en el duro trabajo de renovación y reforma de la diócesis. Todo fue objeto de su celo pastoral; y todos, sus destinatarios: príncipes, nobles, sabios y pueblo sencillo, sacerdotes y religiosos, cristianos y protestantes, casados, viudos, niños. A todos llega su actividad apostólica, porque la única preocupación de su vida era manifestar el amor divino que ardía en su corazón.

Mirando a Don Bosco

Don Bosco siente y manifiesta una predilección particular por esta expresión que él atribuye a san Francisco de Sales. Son muchas las alusiones que aparecen en sus escritos. Quizá la más conocida es la que se encuentra en la vida que escribe sobre Domingo Savio. Al referirse a su llegada al Oratorio escribe: “Apenas llegado a la casa del Oratorio, vino a mi cuarto, para entregarse, como decía él, enteramente en las manos de los superiores. Su vista se fijó al momento en un cartel que tenía escritas, en grandes caracteres, las siguientes palabras que solía repetir san Francisco de Sales: *Da mihi animas, cetera tolle*. Se puso a leerlas atentamente, y yo deseaba que entendiese su significado. Por eso le invité, más bien le ayudé, a traducirlas y a captar este sentido: ¡Oh Señor!, *dadme almas y llevaos todo lo demás*. Él reflexionó un momento y luego añadió: *He comprendido. Aquí no se trata de negocio de dinero, sino de negocio de almas. Espero que mi alma participe también en este comercio*”⁴.

Muy pronto la pasión apostólica de Don Bosco llena también el corazón del joven discípulo. Después de referirse a su decisión de hacerse santo, dedica el capítulo XI de su biografía a resaltar su sentido apostólico, su celo por la salvación de las almas: “La primera cosa que se le aconsejó para hacerse santo fue que se dedicase a ganar almas para Dios, puesto que no hay nada más santo en el mundo que cooperar al bien de las almas, por cuya salvación derramó Jesucristo hasta la última gota de su preciosa sangre”. Dócilmente siguió el consejo de su director, sintiéndose muy feliz de poder “ganar para Dios a todos sus compañeros”, hasta el punto de que Don Bosco asevera:

⁴ *Vidas de jóvenes*, Editorial CCS, Madrid 2012, 71.

“No se le presentaba ocasión de hacer una buena obra o de dar un buen consejo que tendiese al bien de las almas, que él se dejase escapar”⁵.

No resulta difícil contemplar en estos textos el alma de su autor. Es Don Bosco y su insaciable amor a las almas quien se hace presente en sus palabras y quien logró plasmar su propio celo apostólico no solo en el corazón de Domingo Savio, sino también en el de tantos muchachos que, como él, realizaron en el Oratorio un camino de santidad apostólica.

Abundan en las *Memorias Biográficas* los pasajes referidos al *da mihi animas*. Escribe Lemoyne: “Adornaba además las paredes con algunos carteles en los que había hecho imprimir varias inscripciones. En uno de ellos se leía el lema de san Francisco de Sales: *Da mihi animas, cetera tolle*, que él había tomado por suyo desde los primeros años de su ordenación sacerdotal y al que se atuvo fielmente hasta la muerte: no deseaba más que salvar el mayor número de almas posible” (*MBe* II, 396-397).

Según Lemoyne, desde los comienzos de su acción ministerial tomó Don Bosco como lema de su vida el *da mihi animas*, y en el Oratorio esta inscripción aparecía no solo en el dintel de su habitación, sino también en las paredes de la casa. Era algo que Don Bosco comunicaba y transmitía a sus muchachos. Así, el 31 de diciembre de 1863, al dar a los aprendices y estudiantes del Oratorio el aguinaldo para el próximo año, les decía: “En cuanto a pedir, no puedo pedir más que lo que constituye el programa de esta casa que está escrito en mi habitación: *Da mihi animas cetera tolle*. Yo no pido sino vuestras almas, no deseo más que vuestro bien espiritual... Os prometo y os doy cuanto soy y tengo. Por vosotros estudio, por vosotros trabajo, por vosotros vivo y por vosotros estoy dispuesto a dar la vida” (*MBe* VII, 497).

Don Bosco fue esencialmente un apóstol. Toda su vida está dominada por la urgencia apostólica de la salvación de los jóvenes: “No dio un paso, no pronunció palabra, ni acometió empresa que no tuviera por objeto la salvación de la juventud. Dejó que otros acumulasen tesoros, buscasen placeres y corrieran tras los honores. A Don Bosco lo único que realmente le interesó fueron las almas; dijo con los hechos, no solo con las palabras: *da mihi animas cetera tolle*”⁶. Realmente, para Don Bosco, la salvación de las almas es “el núcleo esencial e irrenunciable, la raíz más profunda de su actividad interior, de su diálogo con Dios, del trabajo sobre sí mismo, de su actividad de apóstol que se reconoce llamado y nacido para la salvación de la juventud pobre y abandonada”⁷.

Don Bosco vive de manera concreta la caridad pastoral en la entrega total a los jóvenes, en su desvivirse por la salvación de sus almas; y la concentra en el *da mihi animas, cetera tolle*. Mirando a Don Bosco descubrimos que en el centro de toda su vida se encuentra

⁵ *Vidas de jóvenes*, 84.

⁶ M RUA, *Lettere circolari*, Torino 1910, Carta del 29 de enero de 1896.

⁷ P. STELLA, *Don Bosco nella storia della religiosità cattolica* II, Pas-Verlag, Zurich 1969, 15.

el *da mihi animas*, es decir, la caridad pastoral, que le llevó a entregarse totalmente a la juventud más pobre y necesitada. “Toda la vida de nuestro padre –asegura don Albera- fue un incesante apostolado... La idea que animó toda su vida fue la de trabajar por las almas hasta llegar a la total inmolación de sí mismo... Puede decirse que la única razón de su existencia fue salvar las almas, palabras que quiso que quedaran impresas como lema de su Congregación”⁸.

Centro del espíritu salesiano y programa de vida

Hoy, en la vida salesiana, existe la convicción de que la caridad pastoral expresa el centro del espíritu salesiano y que su manifestación más plena se concentra en el lema vivido y escogido por Don Bosco para la Congregación Salesiana: *Da mihi animas cetera tolle*. Es el centro que inspira, penetra y da unidad a nuestra espiritualidad y a nuestra acción educativo-pastoral, constituye nuestro más auténtico programa de vida.

Contemplando a Don Bosco, descubrimos el dinamismo animador de toda su vida. Vive, se orienta y dirige toda su actividad desde el amor de Dios, desde una auténtica caridad pastoral, que él expresa en el *da mihi animas*. En la vida salesiana significa e implica “un impulso apostólico que nos mueve a buscar las almas y a servir solo a Dios” (C 10). En cuanto caridad, se trata de un amor según Dios. Se transparenta y se hace *pastoral*, como expresión de la participación en la misión salvadora de Cristo Pastor, enviado por el Padre en favor de todos los hombres.

Vivir y realizar el proyecto de nuestro Fundador, implica necesariamente recobrar el dinamismo apostólico del *da mihi animas*, es decir, entregarnos plenamente a Dios e ir a los jóvenes movidos por su misma caridad pastoral. En la caridad pastoral vivida y transmitida por Don Bosco, se unen los dos polos que dinamizan toda su vida y que han de impulsar toda la vida salesiana: Dios y los jóvenes. La caridad pastoral tiene su fuente en Dios y se expande salesianamente al servicio de los jóvenes. Se nos pide precisamente ser mediación entre Dios y los jóvenes; sentir y acoger el amor de Dios y amar a los jóvenes con ese mismo amor. Este es el proyecto apostólico de Don Bosco, que el salesiano se propone realizar: “ser en la Iglesia signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes, especialmente a los más pobres” (C 2).

Ya los primeros testigos y seguidores de Don Bosco llegaron a la convicción de que el *da mihi animas* representa la síntesis de la espiritualidad, de la mística y de la ascética salesiana. Así lo transmitieron en su magisterio sus sucesores, desde el beato Miguel Rua hasta nuestro actual Rector Mayor.

En una hermosa página, don Rinaldi, comentando un discurso del papa Pío XI, explica que el *da mihi animas* constituye el verdadero secreto de la vida de Don Bosco: “Ahí

⁸ P. ALBERA, *Lettere circolari ai salesiani*, SEI, Torino 1922, 334-343.

está el secreto de su corazón, la fuerza y el ardor de su caridad: el amor a las almas, amor verdadero porque era reflejo de su amor a nuestro Señor Jesucristo, y porque él veía las almas en el pensamiento, en el corazón y en la sangre preciosa de nuestro Señor, de modo que no había sacrificio ni empresa que no se atreviera a afrontar para ganar unas almas tan intensamente amadas”⁹.

En el mismo sentido escribió don Viganó: “Estoy convencido de que no hay ninguna expresión sintética que defina mejor el espíritu salesiano, que la elegida personalmente por el mismo Don Bosco: *da mihi animas, cetera tolle*. Esta indica una ardiente unión con Dios que nos hace penetrar en el misterio de la vida trinitaria, manifestada históricamente en las misiones del Hijo y del Espíritu cual amor infinito ad *hominum salutem intentus*”¹⁰.

En la carta circular preparatoria del CG XXVI, don Pascual Chávez reafirmaba esta tradición, asegurando que el lema programático de Don Bosco sintetiza nuestra espiritualidad, y decía: “Es válido para todos los salesianos en todas las estaciones de la vida. No solo para aquellos que por edad o salud se encuentran llenos de energía, sino también para los ancianos o los enfermos. La pasión del *da mihi animas* significa el fuego de la caridad. Esta no se manifiesta solo en la incansable laboriosidad educativa pastoral, sino también en la paciencia y en el sufrimiento, que en la cruz de Cristo asumen valor salvífico”¹¹.

Constituye, pues, el programa de vida de Don Bosco y del salesiano; y en él encontramos el motivo y el método para afrontar con audacia y lucidez los actuales desafíos culturales. Porque el *da mihi animas* sitúa en el centro de la vida salesiana, la paternidad de Dios, las riquezas de la muerte y resurrección de Cristo y la potencia del Espíritu; y, al mismo tiempo, estimula también el deseo ardiente de hacer conocer y gustar a los jóvenes estas posibilidades, para que tengan en este mundo una vida feliz, iluminada por la fe, y lleguen después a gozar de la eterna salvación.

El *da mihi animas* nos compromete a mirar y contemplar el corazón de Cristo, buen pastor y apóstol del Padre, y ponernos en su seguimiento tras los pasos y el ejemplo de Don Bosco, con un estilo de vida obediente, pobre y casto, para, de este modo, dedicarnos a los jóvenes con generosidad, viviendo con alegría la vocación salesiana. Es, en realidad, el camino de nuestra santidad. En este sentido, el Capítulo General XXVI nos pedía pasar “de la práctica habitual de la vida espiritual y de la acción pastoral, a la asunción del “*da mihi animas, cetera tolle*” como invocación y pasión cotidiana” (CG XXVI, 7).

⁹ ACS 48 (1929) 734.

¹⁰ ACG 354 (1995) 21-22.

¹¹ ACG 394 (2006) 41-42.

Para la reflexión y oración

- ¿Ser portador del amor de Dios a los jóvenes me define e identifica en mi vida concreta?
- ¿Mi dedicación y servicio a los jóvenes tiene su fuente en Dios y en el amor de Dios y es, al mismo tiempo, expresión de este amor?
- ¿Qué densidad e importancia tiene en mi vida espiritual la vivencia del *da mihi animas cetera tolle*?
- ¿*Da mihi animas cetera tolle* constituye el centro que unifica mi vida, mi identidad, mi programa de vida?
- ¿Qué implica en mi vida, en mi comunidad, en la inspección, en la Congregación, recobrar el dinamismo del *da mihi animas cetera tolle*?

Notas sobre la sinodalidad en el primer milenio ¿Cómo definieron los concilios su relación con el papa y viceversa durante el primer milenio?¹²

Hermann Josef Sieben, SJ³

Las dos instituciones centrales de la Iglesia, el papado y los concilios, no sólo han mantenido relaciones *de facto* entre ellos, sino que han plasmado esta relación de forma explícita a través de textos de distinta naturaleza, sobre lo cual nos ocuparemos en lo que sigue.

1. Textos de los concilios sobre su relación con el Papa

El Concilio de Sárdica (342) contiene la primera manifestación, y la única durante mucho tiempo, de un Concilio referente a la relación de un Concilio con el Papa. El tercer canon reza del siguiente modo:

«[...] Cuando un obispo sea condenado [...] y considere, existiendo un motivo fundado, que su causa debe ser reabierta, veneremos entonces [...] la memoria del santísimo Apóstol San Pedro: que escriban al Obispo de Roma bien quienes hayan investigado el caso o bien los obispos que vivan en las regiones próximas. Si este determinara que el juicio debe reabrirse, así se hará, y será él quien designe los jueces. Sin embargo, si [...] concluyera que el caso se encuentra en tal situación, que no ha de tratarse de nuevo, entonces, lo que él haya decidido permanecerá como definitivo»¹⁴.

¹² Publicado en la revista *Estudios Eclesiásticos*, vol. 97, núm. 380, marzo 2022, pp. 217-225. Lección pronunciada el 5 de noviembre de 2014 con motivo de la concesión de un doctorado honoris causa en Teología por la Universidad Pontificia Comillas. Traducción de Gabino Uríbarri Bilbao.

¹³ Profesor en Sankt Georgen Frankfurt am Main.

¹⁴ Sardica, Canon III. En *Ecclesiae occidentalis monumenta juris antiquissima canonum et conciliorum Graecorum interpretationes Latinae*. Editado por Cuthbert Hamilton Turner. Oxford, 1989-1934, I,2:456,14. Véanse también los cánones IV y V, que aclaran y explican el canon III, *ibid.*, 457,32 y 460,33. Sobre la interpretación de estos denominados cánones de apelación, cf. Klaus Martin Girardet. "Appellatio. Ein Kapitel kirchlicher Rechtsgeschichte in den Kanones des vierten Jahrhunderts". *Historia* 23 (1974) 98-

El Papa Julio proporcionó el precedente para esta regulación. Los obispos orientales habían protestado, argumentando que Julio no poseía la potestad de rehabilitar a Atanasio. Sin embargo, Julio rechazó la queja alegando que habían sido ellos mismos quienes habían actuado en primer lugar contra derecho, al condenar al obispo de Alejandría, titular al fin y al cabo de una sede apostólica, sin la participación del Papa. El canon aquí citado propone una solución legal para este y otros casos parecidos: no convierte al Papa en una instancia de apelación, en el sentido más estricto de la palabra (no sería expresamente nombrado como una instancia más elevada), sino en una mera «instancia de cuasi-apelación», tal como se ha denominado¹⁵. Decide si las sentencias sinodales son firmes o si (los asuntos) deben tramitarse de nuevo. Se argumenta esta supervisión sobre el proceder conciliar con referencia a la *memoria Petri*: Roma es la ciudad donde se encuentran las tumbas de los apóstoles, y el lugar desde el que se vela específicamente sobre la ordenación apostólica de la Iglesia. # No es un Concilio, como en el caso anterior, sino varios historiadores quienes formularon un texto, en el cual se habla de un «canon eclesiástico», que se refiere al Obispo de Roma. Sócrates escribe:

«Tampoco estaba presente Julio, el obispo de la gran Roma, [se refiere al juicio sobre Atanasio], y tampoco había enviado a ningún representante, a pesar de que un canon eclesiástico ordena que las Iglesias no pueden emitir un juicio contra la opinión del Obispo de Roma»¹⁶.

La *Historia tripartita* también recoge la existencia de un «canon eclesiástico» correspondiente y hace una alusión explícita a la relación Concilio/ Papa¹⁷.

Otro documento relativo a dicha cuestión es la carta del Concilio de Calcedonia al Papa León I una vez finalizado el Concilio. Resulta interesante recordar en este punto que las personas que redactaron la carta insistieron en la autonomía de su decisión en materia de fe¹⁸, pese a reconocer claramente el liderazgo de León I con respecto a dicho Concilio¹⁹. # Mientras que los textos precedentes recogen los derechos del Papa con respecto al Concilio, el siguiente del Segundo Concilio de Constantinopla (553) recoge, por el contrario, su obligación de participar en el Concilio del emperador Justiniano. Teniendo en cuenta que la Iglesia sólo era capaz de encontrar la solución a sus problemas en los concilios, tal como se expondrá de

127; Myron Wojtowysch. *Papsttum und Konzile von den Anfängen bis zu Leo I. (440-461). Studien zur Entstehung der Überordnung des Papstes über Konzile*. Stuttgart, 1981, 111-116.

¹⁵ Cf. Klaus Martin Girardet. *Kaisergericht und Bischofsgericht. Studien zu den Anfängen des Donatistenstreites (313-315) und zum Prozess des Athanasius von Alexandrien (328-346)*. Bonn, 1957, 128.

¹⁶ *Historia Ecclesiastica*, 2,8; edición de Hussey, 189 (Oxford, 1853).

¹⁷ Casiodori – Epiphani. *Historia Ecclesiastica Tripartita*, 4,9,4; CSEL 71, 165,17-21.

¹⁸ Cf. ACO III,2; 93,30-31: Quibus (i.e. los Padres conciliares) tu quidem sicut membris caput praeeras in his qui tuum tenebant ordinem benevolentiam praeferens [...].

¹⁹ Cf. en este sentido todo el primer capítulo de la carta, *ibid.*, III,2,93,11-33.

forma detallada más adelante²⁰, la ausencia de Vigilio, dado que suponía un incumplimiento de sus obligaciones, implicaba un gran escándalo en la Iglesia²¹.

El último de los concilios celebrado conjuntamente por oriente y occidente, el Segundo Concilio de Nicea (787), también enumera entre los criterios fundamentales para la validez del sínodo ecuménico la participación del Obispo de Roma. El sínodo iconoclasta de Hieria no debe reconocerse como ecuménico, ya que no ha sido recibido por los responsables de las otras Iglesias:

«En contra de lo que es ley establecida en los sínodos, ni el papa de Roma de aquel momento o bien presbíteros de su entorno habían *cooperado* en el mismo, ya fuera a través de representantes o de una (carta) Encíclica. Tampoco asistieron los patriarcas orientales... como aprobadores»²².

Vittorio Peri entiende por «cooperación» (*synergeia*) del Papa, a diferencia de la «aprobación» (*symphronountes*) de los otros Patriarcas, como un trabajo conjunto del Papa y el Concilio al mismo nivel²³. Sin embargo, quizás no sea necesaria la adopción del paralelismo de ambas instancias, el concilio y el papado, sino únicamente el reconocimiento del papel especial del Papa entre los cinco Patriarcas.

El canon 21 del Concilio de Constantinopla (869/70) incluye un pasaje interesante sobre la relación entre el Concilio y el Obispo de Roma. Después de exhortar al respeto del Obispo de Roma y los otros Patriarcas, se dice específicamente del Concilio ecuménico:

«Si un sínodo ecuménico se reúne y además existe cualquier ambigüedad o controversia sobre la Santa Iglesia de Roma, la cuestión planteada debe de considerarse en todos sus pormenores con la debida reverencia y respeto y se debe encontrar una solución que resulte adecuada para uno mismo y para otros. Lo que no se puede hacer es emitir una sentencia de forma temeraria contra los Sumos Pontífices de la antigua Roma»²⁴.

El texto se refiere al comportamiento de Focio con respecto al Papa y lo critica. Sin embargo, el pasaje está tan vagamente formulado, que su interpretación es controvertida. Según Martin Jugie, el canon prohíbe la deposición del Papa a través de un Concilio²⁵; mientras que, según Daniel Stiernon, el canon destaca la primacía romana²⁶. Wilhelm de Vries interpreta el canon de un modo más matizado. Bien es

²⁰ *Conciliarum Oecumenicorum Generaliumque Decreta*. Editado por Giuseppe Alberigo. Turnhout, Brepols, 2006. I:168,49-169,72. En adelante COGD.

²¹ *Ibid.*, 168,37-49.

²² *Mansi* 13, 208E-209A.

²³ Vittorio Peri. *I concili e le chiese*. Roma 1965, 29.

²⁴ COGD II,1:44, 794-799.

²⁵ Martin Jugie. "Constantinople (IV^e concile de)". En *Dictionnaire de Theologie Catholique* 3 (1938): 1273-1307, aquí 1295.

²⁶ Daniel Stiernon. *Constantinople IV*. Paris: 1967, 140.

verdad que el canon condena la infracción de Focio contra el Papa, sin embargo reconoce la posibilidad «de que en un Sínodo ecuménico se puedan dar controversias sobre la Iglesia romana. No obstante, también en este caso, nadie debe emitir *audacter* [sin vergüenza alguna] un juicio sobre los sumos pontífices (*summi pontifices*) de la Antigua Roma. No puede decirse que el Concilio sencillamente haya hecho suyo el punto de vista romano sobre la inviolabilidad de la Sede de Roma»²⁷. Según el protestante Peter Gemeinhardt, el editor del Cuarto Concilio de Constantinopla, en el marco de *Conciliarum Oecumenicorum Generaliumque Decreta*, el canon confirma «el primado de honor» de Roma y establece que sea la pentarquía y, con ello, el Concilio ecuménico el «juez definitivo» en las disputas en la Iglesia²⁸.

2. Textos de los papas sobre su relación con los concilios

Se ha hecho referencia anteriormente al Papa Julio, quien insiste en el derecho de participación, cuando se trata de la condena sinodal de uno de los titulares de las Iglesias apostólicas. El Papa Dámaso I va claramente un paso más allá. No reconoce el concilio arriano de Rímini (359) alegando que —entre otros— el Obispo de Roma habría negado su aprobación, «siendo así que ante todo debería haber aguardado recibir su opinión»²⁹. Es prácticamente la posición que se indica en el canon mencionado anteriormente por los historiadores eclesiásticos: sin el Obispo de Roma no puede darse un Concilio ecuménico válido.

Mientras, aquí, Dámaso, en su carta a los obispos de Iliria, expone, en una oración subordinada, su tesis sobre la imposibilidad de que exista un Concilio ecuménico sin el Papa, en el sínodo romano del año 382, celebrado bajo su dirección, se afirma, y no en una oración subordinada sino en la oración principal, que el papado no debe su existencia al Concilio:

«[...] aunque para toda la Iglesia católica extendida a lo largo de mundo sólo existe un único epitalamio de Cristo, sin embargo la santa Iglesia romana no se ve privilegiada por ninguna decisión de los sínodos de las demás iglesias [...], sino que (recibió) a través de la voz evangélica de nuestro Señor y Salvador la preeminencia [...], al decir: "Tú eres Pedro [...] etc." (Mt 16,18 s.)»³⁰.

²⁷ Wilhelm de Vries. "Die Struktur der Kirche gemäß dem vierten Konzil von Konstantinopel (869/70)". *Archivum historiae pontificiae* 6 (1968): 7-42, aquí 29.

²⁸ COGD 2,1:7.

²⁹ *Vetustissimae epistulae romanorum pontificum. Die ältesten Papstbriefe*. Eingeleitet und herausgegeben von Hermann-Josef Sieben. *Fontes Christiani* 58. Freiburg: Herder, 2014, 199. En adelante FC.

³⁰ FC 58, 276-278.

Los Concilios no son quienes han constituido el papado, sino que ha sido Cristo mismo su creador. ¿No se afirma de este modo indirectamente que los Concilios no están por encima del Papa sino al revés?

Bonifacio I (418-422) precisa este texto de Dámaso. Después de señalar, en un principio, la primacía de la Sede romana, continuó del siguiente modo:

«Los mandatos del Sínodo de Nicea no prueban otra cosa, de modo que éste no osa establecer nada por encima de ella [la Sede romana], pues percibió que ningún añadido posterior podía superar su actual significado. Sabía que se le había concedido todo a través de la Palabra del Señor (cf. Mt 16,18)»³¹.

El Papa interpreta el silencio del Concilio de Nicea sobre la postura de la Iglesia romana como reconocimiento tácito de su preeminencia. Esto significa: la instancia subordinada no puede promulgar decreto alguno sobre la instancia que está por encima. Con los «mandatos» del Sínodo de Nicea se hace referencia al canon VI en el que se compara, de hecho, el poder de jurisdicción de Alejandría con el de Roma, aunque sin prescribir nada acerca de Roma³².

El hecho de que los Papas a partir de Dámaso se crean cada vez más claramente superiores a los concilios de ninguna manera significa, sin embargo, que vieran en los concilios entidades totalmente dependientes del papado. Un testigo destacado de ello es León, quien, si bien entiende la definición del Concilio de Calcedonia como una asunción de su propia decisión de fe (*Tomus ad Flavianum*), considera, no obstante, al propio Concilio como una instancia totalmente independiente³³.

Otro aspecto importante con respecto a la relación Papa/Concilio nos lleva finalmente al Papa Gelasio (492-496), aun cuando, si no nos equivocamos, la investigación lo haya pasado por alto hasta ahora. Según él, es deber de la Sede Apostólica asegurar que las disposiciones establecidas por los Concilios Ecuménicos se ejecuten y se pongan en práctica. Describe por ello la Sede Romana como una *executrix*, una «ejecutora» de los Concilios Ecuménicos³⁴.

Citaremos, sin ánimo de exhaustividad, otros dos textos. En su carta al patricio Valeriano, Pelagio I (555-561) señala en primer lugar que un sínodo particular no puede juzgar sobre un concilio ecuménico, para decir a continuación:

«Cada vez que a alguien le asalta una duda a causa de un concilio general, acudan espontáneamente quienes anhelan la salvación de su alma [...] a las Sedes Apostólicas para aclarar sus dudas o (pero) es necesario que dichas Sedes

³¹ Ep. IX,1; FC 58, 702.

³² Nicea, Canon VI; COGD I,23.

³³ Cf. las citas aducidas por Wojtowysch. *Papsttum*, 346-349, especialmente Ep. 162, ACO II,4; 106,35-107,1.

³⁴ Ep. 26,9. Andreas Thiel, ed. *Epistulae Romarum Pontificum*. Vol. 1. Braunsberg, 1868, 418.

Apostólicas [...] les ayuden a encontrar la salvación de todas las formas posibles [...]»³⁵.

Las Sedes Apostólicas, incluyendo la romana, son responsables de la interpretación de un Concilio Ecuménico. Algunos antecedentes históricos de esta disposición son, obviamente, los problemas de interpretación del segundo Concilio de Constantinopla (553).

Ahora daremos un gran salto en el tiempo y nos acercaremos al final del primer milenio. En el marco de su disputa con Focio, el Papa Nicolás (858-867) defiende en su carta al emperador Miguel, en primer lugar, la independencia de las *sedes apostólicas* frente a los Concilios Ecuménicos. En este sentido, Nicolás reclama el mismo privilegio para la Sede Apostólica que según los papas León y Gelasio corresponde a las resoluciones de los Concilios Ecuménicos, en términos de definitividad e irreformabilidad:

«Porque según los cánones, el dictamen de una (entidad) inferior se debe remitir, en caso de existir una autoridad superior, para su revocación o ratificación: de este modo, resulta evidente el hecho de que el dictamen de la Sede Apostólica, sobre la cual no existe autoridad mayor, no puede someterse al escrutinio de nadie y que a nadie le es lícito juzgar sobre su dictamen. Debido a que los cánones han querido que se pueda apelar a la misma desde cualquier lugar del mundo, y que sin embargo, a nadie le sea autorizado apelar contra ella»³⁶.

Además, en la medida en que Nicolás invoca el derecho exclusivo del Papa de convocar concilios, va un paso más allá que sus predecesores en la afirmación de la preeminencia del Papa sobre los Concilios. Nicolás basa su posición sobre la relación entre el Papa y el Concilio no sólo en los textos auténticos de sus verdaderos predecesores, sino también en falsaciones de supuestos antecesores. Textos probatorios como: «[...] el juez no será juzgado ni por el Emperador ni por todo el clero ni por los reyes ni por el pueblo», o: «La primera sede no será juzgada por nadie»³⁷ son de hecho falsaciones del siglo VI.

Cuando Nicolás justifica su derecho exclusivo de convocatoria de concilios con la máxima papal: «sin la autorización del Pontífice de Roma no se reunirá ningún Sínodo»³⁸, invoca las falsaciones de las decretales pseudoisidorianas, precisamente en marcha en este siglo.

³⁵ Ep. 59. En Pelagii I Papae. *Epistulae quae supersunt (556 - 561)*. Editado por Pius M. Gassó. Ad fidem codicum rec., praefatione et indicibus instruxit Columba M. Batlle. Montserrat: Abadía de Montserrat, 1956, 158,36-45.

³⁶ Ep. 88; MGH. Ep VI, 480,25-29.

³⁷ Ep. 88; MGH. Ep VI; 465, 15-16 y 466,22s.

³⁸ MGH. Ep VI, 380,3 f.: (concilium generale) sine apostolicae sedis praecepto nulli fas est vocandi [...].

La máxima que acabamos de mencionar *Prima Sedes a nemine iudicatur* [la primera sede no será juzgada por nadie] se incorpora, entre otros, en el *Decretum Gratiani*³⁹ y comienza a partir de ahí su marcha triunfal como fórmula estereotipada a lo largo de la literatura canónica y el derecho eclesiástico hasta el canon 1556 del CIC de 1917 y el canon 1404 del CIC de 1983.

³⁹ *Dist.* 21, c. 7. En *Decretum magistri Gratiani*. Editado por Emil Friedberg. 2.^a ed. Leipzig: Tauchnitz, 1928, 71.

Comunicación

Covid-19: Teletrabajo en tiempos de pandemia⁴⁰

Paula Ruiz Torres⁴¹

1. Introducción

La declaración del estado de alarma provocada por la crisis sanitaria mundial derivada de la Covid-19 obligó a adoptar una serie de medidas extraordinarias y urgentes que preservaran la salud de la población y la continuidad de la actividad empresarial. Entre las disposiciones, se incluyó la recomendación de dar prioridad, siempre que la situación lo permitiera, a la forma organizativa de prestación de servicios denominada *teletrabajo y/o trabajo a distancia* (Real Decreto Ley 463/2020, de 14 de marzo).

Con anterioridad al confinamiento, el *teletrabajo* no tenía apenas implantación en España, llegando a un 6,7% de las personas trabajadoras en 2017, muy por debajo de la media de la Unión Europea, que era del 17% (OIT y Eurofound, 2017: 19) y tan solo el 4,9% de los convenios colectivos firmados en 2019 recogían esta modalidad de prestación de servicios (UGT, 2020). Las epidemias han amenazado a la humanidad sistemáticamente y han alterado las estructuras geopolíticas, han cambiado sistemas económicos e incluso han desafiado la supervivencia de pueblos enteros (Alcamí y López, 2020: 14).

La pandemia ha afectado de manera global los cimientos del capitalismo y ha tambaleado la seguridad de los mercados que, anteriormente, tenía prioridad frente a la seguridad de los empleos.

Además, puesto que hemos pasado de la era informativa a la comunicativa, uno de los aspectos que se mencionan es la gestión que se ha hecho de la información por parte de los medios de comunicación, en general, y de las redes sociales, de manera particular.

⁴⁰ Publicado en la revista *Historia y comunicación social*, núm. 26, pp. 11-18.

⁴¹ Instituto de Investigaciones Feministas.

La información y desinformación han puesto en jaque la estabilidad de una sociedad ya abrumada por el desconocimiento de un entorno que se antojaba hostil y letal. Los meses en los que la información ha sido cuestionada continuamente ha transformado el estilo de vida e incluso el tejido productivo del país, así como la capacidad política de ofrecer soluciones adaptadas a las circunstancias en tiempo y forma. Apuntar, también, que estos meses hemos sido testigos del complejo vínculo entre la velocidad a la que ha avanzado la ciencia y la forma en la que los medios de comunicación lo han transmitido (López-Goñi, 2020: 12).

La información ha constatado las deficiencias de un sistema sanitario moribundo desde hace años como consecuencia de los recortes en inversión pública que se han producido en los últimos años. La desinformación, por otro lado, ha demostrado que gobernar bien es importante, pero no lo es menos comunicar bien para tranquilizar a la población.

En el ámbito laboral, el modelo organizativo tradicional de relaciones laborales también está viendo ahora cambios inimaginables a principios de 2020. Casi el 40% de las personas ocupadas en la Unión Europea empezaron a teletrabajar a raíz de la crisis sanitaria global (Eurofound, 2020). La implementación definitiva del teletrabajo se ha producido como consecuencia de la pandemia y ha demostrado ser altamente rentable para las empresas con lo que, unido al uso de las nuevas tecnologías de telecomunicaciones, el teletrabajo posee un gran potencial de cara a las actuales y futuras relaciones laborales (UGTb, 2020: 9).

El teletrabajo se ha impuesto en los últimos meses como consecuencia del confinamiento que ha conllevado el intento de contención de la pandemia. Ni empresas ni personas trabajadoras estaban preparadas para adaptarse sin periodo de transición a la situación tan extrema que ha ocasionado la situación sanitaria y el estrés ocasionado por todo lo que ha implicado teletrabajar, en muchos casos, sin medios de la empresa, sin formación, sin prevención de riesgos laborales y sin apenas vinculación con el exterior.

Además, el aislamiento sufrido por las personas teletrabajadoras, que puede conducir a padecer enfermedades psicosociales, falta de desconexión digital, ausencia de límites entre la vida laboral y personal o falta de vinculación con la empresa, podrían considerarse como elementos inherentes a esta forma de prestación de servicios, que, sumadas todas estas circunstancias, a la situación de aislamiento que ha provocado la Covid-19, puede generar, aún mayor situación de vulnerabilidad y exposición a los riesgos psicosociales (Pirés, 2020).

Asimismo, será necesario hablar del estrés añadido que ha supuesto para la mujer la “triple tarea (frente a la clásica doble tarea). La doble tarea de la mujer “trabajo-casa” se ha convertido en una tercera que es la acción simultánea de ambas, que incrementan las exigencias de atención y de carga mental” (Llaneza, 2020).

2. Metodología

En este artículo se presenta información estructurada en relación con dos temas: la información proporcionada por los medios de comunicación sobre la pandemia, así como el efecto que ha tenido sobre la celeridad a la que se ha debido legislar el teletrabajo y el resultado de esa regulación.

Este estudio se ha basado en un análisis de la literatura internacional de los últimos años, en general, y de los últimos meses, en particular, obtenida mediante la investigación en motores de búsqueda Dialnet Plus, Ebsco y Google Scholar, según tesauros reconocidos, en inglés y en español, así como mediante la consulta de revistas y manuales especializados, informes internacionales en relación con el efecto de la Covid-19 sobre la organización de la prestación de servicios denominada teletrabajo y/o trabajo a distancia, la legislación vigente (RD-Ley 28/2020), así como las condiciones laborales que se derivan de la misma y que afectan, fundamentalmente, a las profesionales cualificadas de los grupos I, II y III de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de la Organización Internacional del Trabajo (CIUO-08) que, en España, suponen, aproximadamente, el 35% de la población activa (INE, 2020).

Asimismo, se han tenido en cuenta textos periodísticos que ofrecen análisis de los principales cambios laborales que se han producido durante los meses de confinamiento, teniendo en cuenta que, dada la rápida implantación de este modelo organizativo de las relaciones laborales, no han tenido tiempo de incorporarlos a revistas académicas que recojan las publicaciones de estas investigaciones. Del mismo modo, se han consultado publicaciones digitales que resultan de interés para el presente estudio, obteniéndose 39 referencias.

3. Estado de la cuestión

Durante los últimos meses, la desinformación ha sido, a la vez que las noticias relativas a la Covid-19, la protagonista indiscutible de disputas sociales y políticas, llevando a los diferentes partidos a reprocharse mutuamente la difusión de noticias falsas (*El País*, 2020).

Puesto que la pandemia ha incidido en el país a todos los niveles, el acceso a la información o la recepción de desinformación ha sido de sumo interés porque, en función de un escenario u otro, la reacción de la ciudadanía era amable o crispada contra los dirigentes, hasta tal punto que la Organización Mundial de la Salud alertó sobre la “infodemia” en referencia a la manipulación, descontextualización y fabricación de teorías conspiratorias en lo relativo a la pandemia (OMS, 2020).

La información relativa a la situación de emergencia sanitaria conllevó la prórroga del estado de alarma y la adopción del teletrabajo o trabajo a distancia como método de preservar la salud y continuar con la actividad económica.

Apenas dos años antes de la declaración del estado de alarma derivado del estado de emergencia sanitaria provocada por la pandemia de la Covid-19, en España, solo un 12 % de las personas empleadas teletrabajaban al menos una vez a la semana, mientras que la media de la UE28 era del 13%, situándose Reino Unido (20%), Francia (16%) y Alemania (13%) a la cabeza de las principales economías europeas (ONTSI, 2020:4).

Las posibilidades de acogerse a esta “forma de modernizar la organización del trabajo” (AENC, 2012) se han elevado al 22,3 % y, según algunas encuestas, incluso este porcentaje se habría superado hasta alcanzarse un 34 % de personas teletrabajando durante las semanas de confinamiento por la crisis del COVID-19 (Peiró y Soler, 2020).

Con anterioridad a la pandemia, únicamente el 13% de las empresas españolas apostaban por esta forma organizativa de trabajo (Autores varios, 2019: 18).

La presencialidad y el presencialismo son algunas de las características de la idiosincrasia empresarial española (De Las Heras García, 2016: 43) y, quizás por ello, no se había dado un desarrollo similar al de otros países europeos con anterioridad a la Covid-19. También hay que tener en cuenta que la estructura productiva de España y el tipo de actividad no permiten clasificar una amplia mayoría de puestos de trabajo como teletrabajables (UGTb, 2020). Es innegable que las diferentes formas de organizar la actividad laboral no pueden dejar de evolucionar, puesto que son un reflejo de los cambios que se producen en nuestra sociedad (Autores varios, 2019: 13).

En este sentido, la situación marcada por la pandemia no ha sido una excepción y ha cambiado la forma de vivir, relacionarnos y trabajar. El teletrabajo, unido a la crisis actual, a la globalización y la digitalización que, como megatendencias mundiales han marcado el cambio acelerado en los últimos años. Estos factores han contribuido a que el teletrabajo se convierta en una forma organizativa de trabajo eficaz, con menores costos fijos y mayor flexibilidad en la adaptación de las empresas a las necesidades del mercado (Civit y March, 2000).

4. Comunicación durante la pandemia

El impacto de la Covid-19 ha repercutido también sobre los medios de comunicación. Estamos ante una crisis sanitaria cuya repercusión ha sido global y no ha dejado casi ninguna estructura económica, social, política o económica indemne.

A menudo, la pandemia ha servido como ariete en una lucha política donde las descalificaciones y acusaciones cruzadas han sido reflejadas a través de medios de

comunicación tradicionales, pero, sobre todo, de redes sociales que no solo han contribuido a difundir información falsa relativa al coronavirus, sino también sobre asuntos políticos y gestión del gobierno.

Uno de los términos más empleados ha sido *fake news* (Quandt et al., 2019) y, aunque la realidad que refleja dista de ser novedosa (McKernon, 1925), sí lo es la repercusión que ha tenido a nivel social y el hecho de que se haya adoptado rápidamente como parte del lenguaje coloquial, periodístico y político.

La desinformación y difusión de información falsa siempre ha suscitado interés para los académicos de la comunicación (Galdón, 1994) y, en los meses de confinamiento severo ha afectado, específicamente, a temas relacionados con la Covid-19 (Brennen et al., 2020).

La realidad es que, por lo general, algunos de los temas objeto de tergiversación y manipulación, i.e., los relativos a la política y a la ciencia, suelen ser ignorados a favor de aquellos relacionados con el entretenimiento, pero las circunstancias no han sido las habituales y hasta este interés ha cambiado, haciendo que las *fake news* o bulos sobre los temas mencionados anteriormente hayan sido más numerosos y hayan generado mayor impacto en la ciudadanía.

Como consecuencia de la creciente demanda de información y de la situación de emergencia sanitaria, las editoriales y productoras han innovado los formatos de cobertura de información (Casero, García y Muñoz, 2020) y han adoptado el teletrabajo como forma de prestación de servicios. Antes de la pandemia, solo 19,6% de los profesionales de la comunicación trabajaban desde sus domicilios frente al 44% durante el confinamiento (LeanFactor, 2020).

La evolución de la pandemia y la necesidad de intentar contener los contagios han llevado al gobierno y a las empresas a recomendar el teletrabajo como forma organizativa del empleo para todas las profesiones teletrabajables, como la periodística en muchos de sus perfiles profesionales, y, visto que la situación bajo la que se ha estado funcionando durante los últimos meses era del todo irregular, urgía que se negociara una norma que legislara y dotara de protección a las personas trabajadoras, las grandes perjudicadas de la desregulación previa a la ley de trabajo a distancia o teletrabajo (Real Decreto Ley 28/2020).

5. El teletrabajo y/o trabajo a distancia

5.1. Definición

Antes de la aprobación del Real Decreto Ley 28/2020 de trabajo a distancia, existían algunos marcos normativos que ya definían, a nivel nacional y europeo, el régimen

jurídico del teletrabajo y/o trabajo a distancia. En 1996 la OIT publicó el Convenio núm. 177 sobre trabajo a domicilio (UGT, 2020), no ratificado por España, y la Recomendación núm. 184, donde se establecían niveles básicos de protección para las personas teletrabajadoras que, para que fueran consideradas como tales, tenían que prestar sus servicios en un espacio y tiempo coincidente con el del empleador (Espín Sáez, 2014: 249).

En el año 2002, los agentes sociales (CES, UNICE/UEAPME y CEEP) firmaron el Acuerdo Marco Europeo de Teletrabajo (AMET) en Bruselas, revisado en 2005, aunque se trataba de un acuerdo con carácter dispositivo puesto que España no lo ratificó (UGT, 2020), dado que “su publicación como Anexo del Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva no equivale a una recepción de derecho interno a través de la negociación colectiva, al tener el mencionado Acuerdo Interconfederal solo una eficacia obligacional para las partes que lo suscriben en orden al respeto de las orientaciones y criterios que han de seguirse en la negociación, en esta materia, las organizaciones empresariales y sindicales firmantes solo se comprometen a “promover la adaptación y el desarrollo” del Acuerdo Marco Europeo “a la realidad española” (STS 11 abril 2005 Rec. Núm. 143/2004) (UGT, 2020).

En España, el teletrabajo estaba regulado por el art. 13 ET que no hablaba de teletrabajo, sino de trabajo a distancia, entendido como “aquel en el que la prestación de la actividad laboral se realice de manera preponderante en el domicilio del trabajador o en el lugar libremente elegido por este, de modo alternativo a su desarrollo presencial en el centro de trabajo de la empresa” (art. 13.1) y no hacía mención, como sí lo hacía el AEMT, al uso de sistemas electrónicos y telemáticos. El teletrabajo solo constituye una parte del concepto de trabajo a distancia y hay trabajo a distancia que no es teletrabajo y viceversa (Purcalla Bonilla y Preciado Domèmech, 2013: 486).

Otras legislaciones aplicables a esta forma de realización del trabajo, que no constituye una modalidad de contratación, ni una relación laboral de carácter especial (UGT, 2020), son la Ley 31/1995 de noviembre, de prevención de riesgos laborales; el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD); la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPD) y la normativa específica de la Covid-19, i.e., arts. 5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la Covid-19 y el RDL 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo (UGT, 2020).

5.2. Ventajas y desventajas del teletrabajo

Pese a las reticencias de las empresas españolas a implementar el teletrabajo de manera generalizada, los estudios estimaban dos años antes de la pandemia que el 31% de las personas asalariadas con contratos indefinidos podrían trabajar desde su domicilio (Banco de España, 2019).

La pandemia confinó a un gran porcentaje de personas trabajadoras no esenciales y las obligó a teletrabajar, llegando a aumentar hasta el 29,2% de las personas teletrabajadoras, muy por encima de la media española, pero por debajo de la europea (36,5%) (Eurofound, 2020).

Desde el punto de vista de la persona teletrabajadora, se han detectado ventajas e inconvenientes. Entre las primeras se encuentra un aumento de la calidad del empleo, una mayor flexibilidad en la organización de la jornada y, en consecuencia, un aumento de la productividad (Anghel, Cozzolino y Lacuesta, 2020).

No obstante, hay que matizar que existen diferencias importantes por género, según los estudios, las mujeres tienden a invertir menos horas en el trabajo para poder compatibilizar su vida personal y laboral (Eurofoundy OIT, 2017: 26).

Las desigualdades sociales y económicas de género existentes y los desafíos para la mujer se ven agravados por la crisis actual que exige que las empresas y otras organizaciones incluyan la perspectiva del género en la respuesta frente a la COVID-19 (ONU Mujeres, 2020). La herramienta más útil para ayudar a las personas trabajadoras a mantener el equilibrio entre su vida laboral y personal es gestionar a las personas teletrabajadoras en función de los resultados y no centrándose en el número de horas o en los horarios concretos en los que trabajan (OIT, 2020).

En cuanto a los inconvenientes se encuentra la carencia de materiales adecuados, así como un exceso de jornada laboral (Eurofound, 2020), la falta de comunicación, miedo, soledad y ausencia de colaboración (State of Remote Work, 2020).

Desde el punto de vista medioambiental, la disminución de desplazamientos reduce considerablemente la contaminación según lo establecido en la Carta Europea del Teletrabajo.

Las empresas han constatado que el teletrabajo puede ahorrar costes derivados de la reducción del absentismo, incremento de la productividad de entre un 5-25% debido al ahorro de tiempo no productivo (INE, 2020), de tiempo de transporte, menores costes de alquiler de espacio de oficina, de equipamiento de los centros de trabajo y mayor facilidad para contratar personal cualificado independientemente de dónde viva este, reduciendo gastos de personal puesto que aumenta la posibilidad de contratar en base a proyectos, con lo que disminuyen los gastos fijos (NTP 412).

El teletrabajo ha demostrado que es posible realizar un cambio de modelo organizativo que permita modernizar la empresa española y que dé satisfacción a la persona teletrabajadora y a la empresa, siempre y cuando se cumplan los requisitos de voluntariedad por ambas partes y en cumplimiento de la legalidad vigente (UGTb, 2020).

5.3. ¿Qué ha supuesto el Real Decreto-Ley 28/2020?

Las relaciones laborales durante la pandemia han estado desdibujadas y necesitaban una normativa que regulara el desempeño laboral de manera eficaz para dar cobertura al mayor número de personas trabajadoras posible en un nuevo mundo del trabajo altamente tecnificado y donde la Covid-19 ha venido a imponer el teletrabajo como forma preferente de prestación de servicios (*Real Decreto Ley 463/2020*, de 14 de marzo).

La nueva norma es fruto de la concertación social entre los agentes sociales y el gobierno y, por este motivo, se entiende la llamada a la negociación colectiva para “llenar el vacío normativo que existe, igualando el tratamiento jurídico en los aspectos más importantes de esta forma de organización del trabajo”, puesto “que se considera instrumento imprescindible para completar la normativa aplicable en cada uno de los sectores específicos, estableciendo criterios propios” (Sierra, 2020).

Lo primero que establece la normativa es la definición de trabajo a distancia regular, considerándose tal “aquel que se realice en el domicilio de la persona teletrabajadora, mediante el uso exclusivo o prevalente de medios y sistemas informáticos, telemáticos y de telecomunicación y durante un mínimo del 30% de la jornada en un periodo de referencia de tres meses” (RDL 28/2020).

No obstante, las dos ideas principales sobre las que se articula toda la regulación del trabajo a distancia son, por una parte, su voluntariedad y, por otra, la equiparación de derechos de las personas trabajadoras a distancia con las personas trabajadoras que prestan su trabajo de forma presencial (De la Puebla, 2020).

Será en la negociación colectiva donde se regulen aspectos relativos al acceso a la modalidad de organización del trabajo a distancia, así como el derecho a la reversibilidad, a la formación, a la promoción profesional, entre otros.

Uno de los retos ante los que se enfrenta el teletrabajo es el no aumentar la brecha de género y la doble carga para las mujeres que se ha acentuado durante la pandemia (Farré y González, 2020).

Además, se menciona, explícitamente, la obligación empresarial en relación con la igualdad de género, el acoso, la violencia y la discriminación por razón de sexo y género, evitando cualquier discriminación, directa o indirecta

6. Propuestas para la negociación colectiva

Puesto que, desde la aprobación de la norma en nuestro país, el desarrollo de la misma mediante la negociación colectiva es de vital importancia, es necesario aportar propuestas que puedan ser objeto de análisis para su incorporación a los mecanismos de negociación en el ámbito de las empresas.

6.1. Firma de acuerdo

Antes de comenzar a teletrabajar, la persona trabajadora y la empresa deberán suscribir un acuerdo previo fijando las condiciones en la que se va a proceder a prestar el servicio en modalidad de teletrabajo, garantizando los mismos derechos a la persona que se acoge a esta forma de organización del trabajo que a la que está en sede empresarial, sin que se pueda dar menoscabo de sus condiciones laborales. Será reversible con la necesaria voluntad (acuerdo) entre las partes firmantes.

6.2. Formación antes y durante el teletrabajo

Es imprescindible que la persona teletrabajadora tenga garantizado el derecho a la formación con anterioridad a la firma del acuerdo de teletrabajo con el fin de que pueda cumplir con los requisitos del trabajo y no se le pueda despedir por falta de desempeño (De Castro, 2016: 95). Asimismo, no puede prohibírsele el acceso a formación que pueda suponer un avance en su carrera profesional, por lo que el acceso a la información en relación a posibles promociones debe estar siempre a su disposición.

6.3. Equipos, medios y herramientas

El artículo 11 de la ley de trabajo a distancia establece el derecho a que la empresa proporcione, instale y mantenga todos los equipos necesarios para poder teletrabajar, según figure en el inventario que se añadirá al acuerdo de trabajo a distancia y según los términos que se establezcan en el convenio o acuerdo colectivo de aplicación (UGTc, 2020) y no podrá exigir la utilización de dispositivos propiedad de la persona teletrabajadora.

6.4. Abono y compensación de gastos

Los gastos relacionados con los suministros deberán ser objeto de negociación colectiva que desarrollará este derecho, pero no podrá eliminarlo. Además, se recomendaría incluir otros aspectos retributivos en relación a la inalterabilidad del salario y los complementos salariales, así como la percepción de los mismos complementos en especie que se percibirían de estar trabajando en sede empresarial, como son los vales comida o abonos de transporte. No debe olvidarse que el empresario tendrá una reducción de consumos fijos y no puede achacárselos a la persona teletrabajadora (Tascón López, 2019).

6.5. Prevención y salud laboral

Proteger la salud y brindar seguridad a las personas teletrabajadoras es un elemento que debe desarrollarse en la negociación colectiva de manera taxativa. Existen dificultades a la hora de establecer y fijar el plan de prevención en un lugar diferente a los locales de la empresa porque, en primer lugar, está precisamente fuera de la empresa y, en segundo, porque si el teletrabajo se realiza en el domicilio, la persona trabajadora puede negarse al acceso a la misma para comprobar si se reúnen las condiciones adecuadas, acogiéndose al derecho constitucional que lo ampara que es la inviolabilidad del domicilio.

No obstante, si la persona se negara al acceso a su vivienda, se tendrá que llegar a un acuerdo en el que, mediante la firma de una declaración responsable, asuma los riesgos inherentes al teletrabajo en el domicilio y declare cumplir con la normativa relativa a la prevención de riesgos laborales.

Además de los riesgos asociados a la ergonomía y ambiente, es necesario prestar atención a los riesgos psicosociales derivados de la falta de desconexión digital como es el tecnoestrés, la depresión o la ansiedad (NTP 412). Hay algunas voces que proponen que se realice un reconocimiento médico en el que se valore el perfil de la persona solicitante de teletrabajo para poder prever posibles problemas de salud (Mella, 2015: 171).

6.6. Derechos sindicales

Los derechos colectivos deben permanecer inalterables y deben tener pleno acceso a las actividades organizadas o convocadas por la representación legal en defensa de sus intereses laborales. Con ello se persigue no contribuir al creciente individualismo de las relaciones laborales en un entorno cada vez más digitalizado (Rojo, 2019).

Asimismo, debe quedar garantizado el derecho a voto en las elecciones sindicales para que se evite acabar con la promoción de intereses comunes (Álvarez, 2019).

7. Conclusiones

Durante la pandemia, el teletrabajo se ha instaurado como herramienta destinada a proteger la salud y preservar la economía. No obstante, la forma en la que se ha implementado ha estado desprovista de un marco normativo claro que fijara condiciones relativas a la prestación de servicios en una modalidad organizativa modernizadora y para la que ni la empresa ni las personas estaban adaptadas. A la luz de los resultados, parece que es un modelo que no solo va a permanecer, sino que aumentará y será objeto de mejora en la negociación colectiva.

El mundo del trabajo está en continuo cambio, no solo por la epidemia, sino por los procesos de globalización y digitalización que están haciendo que las fronteras desaparezcan. En este sentido, el teletrabajo está generando otros paradigmas empresariales e incluso beneficiando a zonas rurales y a personas que por sus circunstancias personales tendrían difícil acceso a un puesto de trabajo presencial (Lousada, 2011: 299).

La regulación del teletrabajo en España hará necesario que los negociadores hagan un esfuerzo importante porque está en sus manos que esta forma organizativa de trabajo sea un éxito o un fracaso.

8. Referencias bibliográficas

- Acuerdo Estatal de Negociación Colectiva (2012).
- Alcamí Pertejo, José y López-Collazo, Eduardo (2020): *Coronavirus ¿la última pandemia?* Madrid: Oberon, p. 14.
- Autores varios (2019): *El libro blanco del teletrabajo en España. Edición II. Más allá del teletrabajo: una nueva forma flexible de trabajo*, Madrid: Fundación Más Familia.
- Álvarez Cuesta, Henar (2019): "Lugar único, múltiple y ausencias de lugar a partir de la negociación colectiva", *Documentación Laboral*, 118.
- Anghel, Brindusa; Cozzolino, Marianela y Lacuesta, Aitor (2020): *El teletrabajo en España*, Madrid, Banco de España Eurosistema, Artículos Analíticos.
- Brennen, J. Scott; Simon, Felix M.; Howard, Philip N.; Nielsen, Rasmus-Kleis (2020): "Types, sources, and claims of Covid-19 misinformation". *Reuters Institute for the Study of Journalism Factsheet*, abril 2020, pp. 1-13. <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/types-sources-and-claims-covid-19-misinformation>
- Buffer (2020): *State of remote work*, Informe, <https://lp.buffer.com/state-of-remote-work-2020>.
- Casero Ripollés, A., Marcos García, S., y Alonso Muñoz, L. (2020): *New Formats for Local Journalism in the Era of Social Media and Big Data: From Transmedia to Storytelling*. En J. Vázquez

Herrero, S. Direito-Rebollal, A. Silva-Rodríguez, X. López-García (Eds.), *Journalistic Metamorphosis* (pp. 69-83). Cham: Springer.

- Civit Alaminos, Cristina / March Merlos, Montserrat (2020): *Implantación del teletrabajo en la empresa*, Barcelona, Gestión 2000.
- De Castro Mejuto, Luis Fernando (2016): *La formación y promoción profesional en el teletrabajo, Trabajo a distancia y teletrabajo*, Pamplona: Aranzadi.
- De Las Heras García, Arancha (2016): *El teletrabajo en España: un análisis crítico de normas y prácticas*, Madrid: CEF.
- De la Puebla Pinilla, Ana (2020): "Trabajo a distancia y teletrabajo: una perspectiva de género", *Revista Labos*, Vol. 1, n. 3, pp.411.
- *El País* (2020): "Sánchez logra el apoyo del Congreso y convoca a un acuerdo nacional del que recela la oposición", 9 abril. <https://cutt.ly/fyTKjJx>
- Eurofound (2020): *Living, working and COVID-19*, COVID-19 series, Publications Office of the European Union, Luxembourg. Eurofound y OIT (2017): *Working anytime, anywhere: The effects on the world of work*, Ginebra: Publications Office of the European Union, Luxembourg, and the International Labour Office.
- Farré Olalla, Lidia y González Luna, Libertad (2020): *Las tareas domésticas y el cuidado de los hijos durante el confinamiento, una labor asumida principalmente por las mujeres*, observatoriosociallacaixa.org, 23 de Septiembre de 2020.
- Galdón, Gabriel (1994): *Desinformación: método, aspectos y soluciones*. Pamplona: Eunsa. INE (2019): <https://ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=4492#!tabs-tabla>
- LeanFactor (2020): *Sólo el 5% de los periodistas españoles podía disfrutar de trabajo flexible en casa u oficina antes de la pandemia*. 14 de mayo de 2020. <https://leanfactor.net/solo-el-5-de-los-periodistas-espanoles-podia-disfrutar-de-trabajoflexible-casa-uoficina-antes-de-la-pandemia/>
- López-Goñi, Ignacio (2020): "El coronavirus más mediático", *Investigación y ciencia*, n. 523, pp. 12-14. <https://www.investigacionyciencia.es/files/53079.pdf>
- Lousada Arochena, José Fernando (2011): "El trabajo a domicilio y el teletrabajo", *Revista Técnico Laboral*, 129.
- Llanea Álvarez, Francisco Javier (2020): *Expertos en salud laboral analizan las claves para abordar los riesgos psicosociales tras el Covid-19*, Madrid, Affor Prevención Psicosocial.
- McKernon, Edward (1925): "Fake news and the public. How the press combats rumor, the market rigger, and the propagandist". *Harper's magazine*: October 1925. <https://harpers.org/archive/1925/10/fake-news-and-the-public>
- Mella Méndez, Lourdes (2015): "La seguridad y salud en el trabajo", en *Trabajo a distancia y teletrabajo: estudios sobre su régimen jurídico en el Derecho español y comparado*, Cizur Menor: Aranzadi.
- NTP,412: Teletrabajo: criterios para su implantación.
- OIT (2020): *Promover el empleo y el trabajo decente en un panorama cambiante*, Ginebra, OIT.
- Organización Mundial de la Salud (2020): *Novel coronavirus (2019-nCoV)*. Situation report – 13, 2 February. <https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200202-sitrep-13-ncov-v3.pdf>
- ONTSI (2020): *Dossier de indicadores de teletrabajo y trabajo en movilidad en España y la UE*, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

- Pirés Fincato, Denise (2014): “Teletrabajo en Brasil. Reflexiones sobre la protección de la salud del trabajador frente a la isonomía del trabajo presencial”, *Revista de Derecho, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías*, 12.
- Purcalla Bonilla, Miguel Ángel y Preciado Domènech, Carlos Hugo (2013): “Trabajo a distancia vs. teletrabajo: estado de la cuestión a propósito de la reforma laboral de 2012”, *Revista Actualidad Laboral*, 2.
- Quandt, Thorsten; Frischlich, Lena; Boberg, Svenja; Schatto-Eckrodt, Tim (2019). “Fake news”. *The international encyclopedia of journalism studies*, pp. 1-6. <https://doi.org/10.1002/9781118841570.iejs0128>.
- Real Decreto-Ley 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.
- Real Decreto-Ley 28/2020, de 22 de septiembre, de trabajo a distancia.
- Rojo Torrecilla, Eduardo (2019): “Cambios en el mundo del trabajo. El ejercicio de los derechos colectivos en el entorno empresarial digital y la adaptación sindical”, en *El nuevo y cambiante mundo del trabajo. Una mirada abierta y crítica a las nuevas realidades laborales*, <http://www.eduardorojotorrecilla.es/2019/06/cambios-en-el-mundo-deltrabajo-el.html>, 3 de junio de 2019.
- Salaverría, Ramón; Buslón, Nataly; López-Pan, Fernando; León, Bienvenido; López-Goñi, Ignacio; Erviti, María-Carmen (2020). “Desinformación en tiempos de pandemia: tipología de los bulos sobre la Covid-19”, *El profesional de la información*, v. 29, n. 3, e290315. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.15>
- Sierra Benítez, Esperanza Macarena (2020): “Breve referencia a la negociación colectiva en la regulación del trabajo a distancia en el RD-ley 28/2020”, *Revista Cielo Laboral*.
- Tascón López, Rodrigo (2019): “El teletrabajo como forma de presente y de futuro de la prestación de servicios: experiencias en la negociación colectiva”, Salamanca, XXIX Congreso de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- UGT (2020): El teletrabajo en la encrucijada. Análisis y propuestas, UGT.
- UGT (2020b): La nueva regulación del teletrabajo: el Real Decreto Ley 28/2020, de 22 de septiembre, de Trabajo a distancia. Entorno, exposición y análisis, UGT.
- UGT (2020c): Gestión del teletrabajo en la negociación colectiva, UGT.

Cómo la santísima caridad produce el amor del prójimo⁴²

San Francisco de Sales

Dios creó *al hombre* a su *imagen y semejanza*, y le ordenó un amor a *imagen y semejanza* del amor debido a él: *Amarás, dijo al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el primero y el mayor mandamiento. El segundo es semejante a él: amarás a tu prójimo como a ti mismo* (Mt 22,37-39). ¿Por qué amamos a Dios, Teótimo? «El motivo por el cual se ama a Dios, escribe san Bernardo⁴³, es Dios mismo». Como si dijera que amamos a Dios porque es la soberanamente excelsa e infinita bondad. ¿Por qué nos amamos nosotros mismos en caridad? Ciertamente porque somos *imagen y semejanza* de Dios. Y como todos los hombres tienen esa misma dignidad, los amamos también como a nosotros mismos, es decir, en cuanto santísimas y vivientes imágenes de la Divinidad, pues por esto pertenecemos a Dios con tan amable dependencia que él no opone dificultad alguna a llamarse nuestro *Padre* y llamarnos *hijos suyos* (1 Jn 3,1-2); por dicha cualidad podemos estar unidos a su divina esencia con el goce de su bondad soberana y eterna felicidad; de esta manera recibimos su gracia, y nuestros espíritus se asocian al suyo santísimo, *hechos, diríamos, partícipes de la naturaleza divina* (2 Pe 1,4), afirma san León⁴⁴; y así la misma caridad produce los actos del amor a Dios y los del amor al prójimo. Como Jacob vio que una misma escala tocaba el cielo y la tierra, sirviendo a los ángeles tanto para subir cuanto para bajar (Gén 28,12), un mismo amor se extiende a amar a Dios y al prójimo, elevándonos a la unión de nuestro espíritu con Dios y acercándonos a la amorosa sociedad del prójimo; amamos al prójimo en cuanto amamos la *imagen y semejanza* de Dios, creada para comunicar con la Bondad divina, para tener parte en su gracia y gozar de su gloria.

Teótimo, amar al prójimo por caridad es amar a Dios en el hombre o al hombre en Dios; es querer a Dios sólo por su amor, y a la criatura también por su amor. El joven Tobías, acompañado del arcángel Rafael, llegó a casa de Ragüel, pariente suyo; éste no le conocía, mas apenas le miró, dice la Escritura (Tob 7,1-8) que se volvió hacia *Ana, su*

⁴² Parte X, capítulo XI del *Tratado del amor de Dios* de san Francisco de Sales.

⁴³ SAN BERNARDO, *Tratado del amor de Dios* (al principio).

⁴⁴ SAN LEÓN, *Sermón XII*, § 1, comentando a san Pedro.

esposa, y le dijo: «Ve cuán parecido a mi primo es este joven». Dicho esto, preguntó a los viajeros: ¿De dónde sois, hermanos? A lo cual ellos contestaron: Somos de la tribu de Neftalí, cautiva en Nínive. Siguió preguntando: ¿Conocéis a Tobías, mi hermano? Le conocemos, dijeron ellos. Y, habiéndose puesto Ragüel a hablar de él con mucho encomio, el ángel intervino. Tobías, del que estás hablando, es el padre de éste. Entonces Ragüel se aproximó y, besándole lleno de lágrimas, y llorando sobre su cuello: ¡Bendito seas, hijo mío!, exclamó, pues eres hijo de un hombre bueno, muy bueno. Y Ana, su mujer, con Sara, su hija, se pusieron también a llorar de ternura amorosa. ¿No observas cómo Ragüel, sin conocer al joven Tobías, le abraza, le acaricia, le besa y llora de amor sobre él? ¿De dónde proviene este amor sino del que guardaba al anciano Tobías, su padre, a quien el niño se parecía tanto? Bendito seas, dice; pero ¿por qué? No, ciertamente, porque eres un buen joven, pues no lo sé todavía, sino porque eres hijo y te pareces a tu padre, que es un hombre de bien.

Teótimo, cuando vemos al prójimo creado *a imagen y semejanza* de Dios, ¿no deberíamos decirnos unos a otros: mirad esa criatura cómo se parece al Creador? ¿No deberíamos abrazarla estrechamente, acariciarla y llorar de amor por ella? ¿No deberíamos darle mil y mil bendiciones? Y ¿por qué? ¿Por amor a ella? No, ciertamente, pues ignoramos si *es digna de amor o de odio* (Ecl 9,1) en sí misma. ¿Por qué, pues? Por el amor de Dios, que la ha formado *a su imagen y semejanza y*, por consiguiente, apta para participar de su bondad en la gracia y en la gloria; por el amor de Dios, digo, de quien ella es, por quien ella es, en quien ella es, para quien ella es y a quien ella se parece de manera particularísima. Por eso el amor divino no sólo ordena, muchas veces, el amor del prójimo, sino que lo produce y lo derrama en el corazón humano, cual imagen y semejanza suya; pues como el hombre es imagen de Dios, el amor sagrado del hombre hacia el hombre es verdadera imagen del amor celestial del hombre hacia Dios.

Pero este discurso del amor al prójimo requiere un tratado aparte, que suplico al soberano Amante de los hombres se digne inspirar a alguno de sus más insignes siervos, ya que el colmo del amor a la divina Bondad del Padre celestial consiste en la perfección del amor a nuestros hermanos y compañeros.

Capítulo XII: El amor produce el celo

Como el amor tiende al bien de la cosa amada, complaciéndose en él si lo tiene, o deseándolo si no lo tiene, así también produce el odio por el cual huye del mal contrario a la cosa amada, deseando y procurando alejarlo de ella si ya lo tiene, desviándolo e impidiéndole venir si no lo tiene todavía; y si el mal no puede ser impedido ni alejado, el amor, por lo menos, no deja de odiarlo y aborrecerlo. Cuando el amor es ardiente y ha llegado al deseo de apartar, alejar y distraer lo que se opone a la cosa amada, se le llama celo; propiamente dicho, celo es sinónimo de amor ardiente

o, mejor dicho, de ardor amante. Por lo tanto, como sea el amor, así será el celo, que es su ardor; si el amor es bueno, su celo será bueno; si el amor es malo, su celo será malo. Cuando hablo de celo entiendo referirme también a celos, que son una especie de celo; si no me equivoco, no hay más que esta diferencia entre uno y otros: que el celo cuida del bien de la cosa amada para alejarle el mal contrario, y los celos cuidan del bien particular de la amistad para rechazar todo lo que a ella se oponga.

Amando las cosas mundanas y temporales, belleza, honores, riquezas, el celo de ellas, es decir, el ardor de dicho amor, acaba generalmente en envidia, porque estas cosas bajas son tan pequeñas, tan particulares y limitadas, tan imperfectas y tan poco duraderas, que, cuando uno las posee, otro no puede poseerlas enteramente; de suerte que, estando comunicadas a muchos, su distribución es menos perfecta para cada uno. Pero cuando en especial deseamos ardientemente ser amados, el celo o ardor del deseo se convierte en celos; tanto más cuanto que la amistad humana, a pesar de ser virtud, tiene esta imperfección por causa de nuestra debilidad: que al repartirse entre varios es menor la parte de cada uno. El ardor o celo de ser amados no sufre rivales ni compañeros; si sospechamos tenerlos, pronto nos domina la pasión de los celos, que guarda alguna semejanza con la envidia, pero no deja por ello de ser diferente a ella.

La envidia es siempre injusta, los celos son a veces justos, con tal que se les modere; los casados, por ejemplo, ¿no tienen razón para impedir que su amistad sufra mengua por reparto? Con la envidia nos entristecemos porque el prójimo posee un bien mayor o igual al nuestro, aunque no se nos quite nada a nosotros de lo que tenemos; en lo que ella no es razonable es al hacernos pensar que el bien del prójimo sea nuestro mal. Pero los celos no se sienten pesarosos del bien del prójimo, siempre que no sea el nuestro; el celoso no se molestaría de que su compañero fuese amado por todas las otras mujeres con tal de que la suya no le amase; y aun hablando propiamente, no se está celoso de un rival sino hasta conocer que ha conseguido la amistad de la persona que se ama; si antes de ello existe alguna pasión, no serán celos, sino envidia.

No presuponemos imperfección en el que envidiamos; antes al contrario, estimamos que tiene el bien que nosotros le envidiamos; pero presuponemos que la persona de la que estamos celosos sea imperfecta, veleidosa, corruptible y variable. Los celos provienen del amor; la envidia proviene de la falta de amor. Los celos no existen nunca sino en materia de amor; la envidia se extiende a todo: bienes, honores, favores, belleza; si alguna vez se siente envidia del amor que alguien recibe, ello no es por el amor, sino por los frutos que él produce; a un envidioso le importa poco que su compañero sea amado por el príncipe, con tal que no sea favorecido ni obsequiado en ocasiones.

Pastoral juvenil

¿Puede ser hoy deseable creer en Dios?⁴⁵

Joan Mesquida Sampol⁴⁶

1. Desvelando la trama

Empecemos recordando la escena de *Matrix* en la que el líder de la resistencia ofrece dos píldoras al protagonista, una de color rojo y otra de color azul. Si tomara la primera, tendrá la posibilidad de unirse al grupo y se le desvelará la realidad tal cual es, cruel y opresiva. En cambio, si elige la azul, se olvidará de todo y seguirá pastando feliz en la realidad virtual que le proporciona *Matrix*, la inteligencia artificial que cultiva humanos como si fueran nabos mientras los mantiene adormecidos en un mundo onírico creado por ella misma.

En nuestra realidad particular, y refiriéndonos a la religiosidad en general de nuestros conciudadanos, uno a veces tiene la impresión de que en un momento de nuestras vidas se nos plantea algo parecido a lo que he relatado: escoger entre la píldora roja o la azul para ver lo que de real hay en nuestra creencia religiosa o para seguir con esa fe que nos acompaña desde la infancia. Nos guste o no, la mayoría de nosotros ha nacido en un entorno en el que la religión forma parte, en mayor o menor medida, del imaginario social⁴⁷. Incluso las generaciones más jóvenes perciben ese imaginario, aunque sea de forma diferente de la que percibimos los que rondamos la cincuentena. Muchas personas que no se consideran religiosas han sido bautizadas en su infancia o han estudiado religión en la escuela, en muchos casos escuelas concertadas católicas, aunque sus padres raramente los hayan llevado a misa o les hayan hablado de religión en casa. Ni siquiera en los ámbitos más reacios a la religión encontraremos muchas personas que se atrevan a afirmar que no han oído hablar de Jesús de Nazaret o que no sepan cuál es la historia del buen samaritano o la del hijo pródigo.

Al igual que en la película, en nuestro entorno esa opción por la religiosidad se vende como una dualidad excluyente: o tomas la píldora roja y conocerás la realidad tal cual

⁴⁵ Publicado en *Razón y Fe*, 2018, t. 278, nº 1435, pp. 169-178.

⁴⁶ Doctor en Derecho y Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración.

⁴⁷ Cf. C. TAYLOR, *La era secular*, Gedisa, Barcelona 2014, 257-260.

es, o tomas la azul y seguirás en ese mundo alienante pero placentero de fantasía y mentira. Como si de antemano ya se excluyera la posibilidad de una tercera opción, la de madurar en la fe, dejando de lado la fe infantil ingenua, pero sin rechazar una idea adulta de Dios. Sin embargo, la realidad demoscópica parece indicar que una gran mayoría opta por la píldora roja, adoptando un posicionamiento distante con la religión. Se vive como si nada se supiera de Dios, como si no existiera.

Es verdad que, si nos fijamos en las encuestas de opinión, sigue habiendo muchas personas que se califican a sí mismas como creyentes o católicas⁴⁸. Para muchos de ellos, ser católico no es tanto un modo de vida como un atributo personal: uno “nace” católico como “nace” español o del Barça, porque las circunstancias geográficas, históricas o familiares así lo han determinado y poco más. Son católicos identitarios. Para ellos, con frecuencia la fe no es mucho más que un recuerdo infantil que, no obstante, puede reflotar en momentos de crisis y angustia, sea ante un examen o ante un diagnóstico incierto. Pero tan pronto cesa el agobio, esa fe se hunde de nuevo en el recuerdo remoto y escondido.

Por otro lado, también es cierto que, frente a lo que tendemos a pensar, esa indiferencia religiosa no es algo tan novedoso ni exclusivo de nuestro tiempo. Por ejemplo, varios siglos atrás, Blaise Pascal mostraba ya su honda preocupación por el hecho de que una parte significativa de sus congéneres despreciasen la religión⁴⁹. Las causas que identificaba Pascal para ese desprecio eran básicamente dos: la creencia de que la religión era contraria a la razón humana y, por ello mismo, a la naturaleza del hombre; y su carácter absurdo, su incapacidad de ofrecer un sentido a la humanidad.

Como comprobaremos seguidamente, estos dos motivos no son diferentes a los que hallamos hoy en nuestro siglo XXI: la creencia de que Dios es un obstáculo para el desarrollo pleno y libre del hombre; y la creencia de que Dios no nos aporta ningún sentido ni un hálito de esperanza: simplemente pasa de nosotros. Con todo, no podemos dejar de apuntar que existen hoy diferencias importantes con la época de Pascal. En la actualidad, la indiferencia religiosa llega hasta la médula de nuestra cultura de una forma nunca vista antes. Vivimos en una época que con acierto Tomáš Halík califica de postoptimista, no solo por la profunda crisis de las ideologías del progreso y del conocimiento humano, sino también por la crisis religiosa general. A diferencia de épocas anteriores, hoy se desconfía de Dios. Ya no parece posible creer en un dios que actúa a modo de director de escena y que nos saca de nuestros problemas como un *deus ex machina*. Un dios, en definitiva, que actúe al dictado de

⁴⁸ Los Barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) nos muestran como en España existe en torno a un 10% de la población que se manifiesta atea y un porcentaje similar que se identifica como creyente (mayoritariamente católica) y reconoce ir semanalmente a misa. Descartando un 20% que dice no saber o no contesta a la encuesta, nos encontramos con un 60% de la población que se identifica como creyente si bien reconoce no frecuentar los lugares de culto.

⁴⁹ B. PASCAL, *Pensamientos*, Cátedra, Madrid 2012, 43.

nuestros encargos realizados desde la fortaleza de la fe y la oración perseverante⁵⁰. Por tanto, más que despreciar la religión en un sentido casi combativo, como posiblemente ocurría en el siglo XVII, el hombre de hoy simplemente no se la toma en serio y ha dejado de pensar en ella.

Mi pretensión aquí es intentar explorar las raíces de esa indiferencia como un primer paso para entender qué está ocurriendo con el hombre de hoy y, sobre todo, cómo puede la Iglesia suscitar en esas personas la curiosidad por el mensaje del evangelio y el deseo de volver a confiar en Dios.

2. La píldora roja

Aunque a alguno le parecerá osado, creo que deberíamos empezar partiendo de la hipótesis de que existe en el ser humano un cierto grado innato de sensatez, incluso cuando nos referimos al espinoso tema de la religión. Siendo esto así, no debería ser disparatado pensar que una persona que tenga una convicción más o menos vaga de la existencia de Dios y que, pese a ello, piense que esa existencia nada le aporta a su vida, o es un insensato (como lo es quien camina por una azotea creyendo que no existe la ley de la gravedad) o es que tiene una idea muy particular de Él. Ser consciente de que Dios existe y actuar como si no fuera así, tiene que ser demostrativo, bien de una convicción muy débil respecto a su existencia, bien de una idea de Dios muy distinta de la que predica la Iglesia. En el primer caso, nos encontraríamos en una situación próxima al agnosticismo o a la indiferencia religiosa. El segundo, supondría tal vez la creencia en un dios impersonal, ajeno a las personas y a la creación. Sería una divinidad parecida a la de los que defienden la existencia de una inteligencia ordenadora del mundo que, sin embargo, descansa ociosa y despreocupada de su creación.

No obstante, la creencia en ese dios más propio de filósofos que de devotos orantes, no parece que deba ser la creencia originaria de la mayoría de las personas. Al contrario, su idea de dios seguramente proviene de una fe originada en la infancia, alentada por sus padres o en la escuela o parroquia a la que asistían, sin que nada tengan que ver en ella sus conocimientos de teología natural ni su formación académica posterior. Junto a muchas otras creencias propias de los primeros lustros de su vida, estas mismas personas habrán ido rechazando ese dios de su infancia y juventud, un dios personal al que pedían favores y temían ofender, sustituyéndolo en el mejor de los casos por un dios impersonal y distante. En la vida adulta, podrán aceptar aún la existencia de un Dios creador, pero no un Dios padre. Un Dios que es “algo”, pero no un Dios que es “alguien”, que es “otro”.

⁵⁰ T. HALÍK, *Paradojas de la fe en tiempos postoptimistas*, Herder, Barcelona 2016, 21.

Me atrevería a decir que hay dos tendencias que llevan a esa idea “limitada” de Dios. Una primera es la idea de que Dios es un molesto metomentodo. Como hemos dicho, muchos creyentes identitarios asumen la idea de que Dios ha creado el mundo a modo de impávido diseñador cosmológico. El problema surge cuando ese creador deja de ser el mero titular de la patente y pasa a ser, como de hecho predica la Iglesia, un diseñador comprometido con su creación, y sobre todo con su criatura predilecta: el ser humano.

Recordemos que, en el relato del Génesis, Dios creó el mundo y se dio un día de descanso, pero al siguiente volvió para empezar su labor de supervisión. Y aquí es donde empiezan los celos. Adán y Eva transgreden la ley (¿y quién no lo ha hecho alguna vez?) y se ven obligados a esconderse de un Dios entrometido (Gn 3, 6). Su retoño Caín no soporta a su hermano y lo mata, pero Yahvé pronto pregunta por él y Caín queda en evidencia: nada parece poder ocultarse al Dios que se oculta. Siglos después, al hombre actual esta presión se le hace insoportable.

Es verdad que se ha abusado de la imagen del dios panóptico, que conoce nuestros pecados aun antes de cometerlos y que nos vigila constantemente. Pero un dios orwelliano no solo no es atractivo, sino que tampoco encaja con el dios que predica la Iglesia hoy. No obstante, el problema no se limita a tener que desmontar esa suerte de mito del dios guardián y vigilante, pues vigile o no, un dios personal inevitablemente aparece como juez único, inapelable y sin rival. Porque el problema real no es que sea un dios, es que es el único: tiene el monopolio de la divinidad. Puede haber, y de hecho hay, otros “dioses” (dinero, fama, poder...) pero son dioses falsos, pues están en este mundo, son parte del mundo creado. En cambio, fuera de este mundo solo hay un interlocutor, un solo dios que se nos presenta como padre, que nos conoce mejor que nosotros mismos y al que no podemos engañar.

No es difícil adivinar que, en esta fase individualista y rebelde de la sociedad occidental, son muchos los que reaccionan como cualquier adolescente reacciona ante la autoridad del padre. No quieren un interlocutor que vele por ellos, salvo que se metan en un lío importante. Quieren que Dios les deje vivir su vida, que les deje en paz. Para estas personas, Dios es un ente opresor, alguien o algo que limita su libertad y su autonomía, que no permite su pleno desarrollo personal. Un dios, en definitiva, que se opone a la naturaleza humana.

3. Dios no nos toma en serio

No todas las personas piensan, sin embargo, que Dios es un enemigo del hombre y deciden despreciarlo, vivir como si no existiera. Muchas otras, por el contrario, viven en la hipótesis de que Dios existe, pero viven como si Dios pasara de ellos. Viven sin prescindir del todo de Dios, pero cuentan poco con él. No por rechazo o porque se

sientan especialmente incómodos, sino que, al contrario, son ellos mismos los que se sienten rechazados por Dios. Viven como si Dios pasara de ellos.

Si algo se le habrá quedado a todo aquel que ha recibido una mínima educación cristiana es que Dios nos ama como un Padre y que, por ello mismo, podemos pedirle aquello que consideremos necesario y Él nos lo concederá, con todas las salvedades que luego se le quieran añadir. Incluso muchos de aquellos que manifiestan hoy de adultos un elevado grado de indiferencia hacia Dios, no dudan en suplicar su ayuda en momentos complicados, difíciles, dolorosos. Pero ahí es donde posiblemente llegue la decepción, pues la triste estadística es que Dios rara vez devuelve la llamada. Entonces la conclusión es fácil: estar pendiente de Dios es tan inútil como esperar que nos responda.

Que Dios es reacio a responder no es nada nuevo. Cualquiera que haya ojeado los Salmos de la Biblia habrá observado en cuántos de ellos el autor suplica a Yahvé que sus peticiones sean escuchadas. La diferencia se encuentra en la actitud del suplicante cuando ve que no obtiene respuesta. El salmista reconoce a Dios como el Señor, el creador de todo, y no se le ocurre pensar que Dios carezca de razones para actuar como actúa. El propio Job tiene que acabar hasta las narices de los reproches de sus amigos para llegar a cuestionar a Dios. Su atrevimiento tiene, por otro lado, una respuesta contundente de Yahvé, rayana en la prepotencia (algo por lo demás disculpable tratándose del todopoderoso): «¿Dónde estabas cuando cimenté la tierra? Dilo, si tanto sabes y entiendes ¿Sabes quién fijó sus medidas, o quién la midió a cordel?» (Jb 38, 4-5).

Pero el pasotismo de Dios que algunas personas parecen percibir no es un pasotismo activo. No es que conciben un dios iracundo que da la espalda a su criatura, idea que no encaja para nada en la del Dios amor que la gran mayoría recuerda de sus catequesis infantiles. Al contrario, el arquetipo frecuentemente recordado es el de un Dios tan bondadoso que consiente ser engañado, por ejemplo, por la astucia del sinvergüenza del hijo pródigo: «Me pondré en camino, iré donde mi padre y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y ante ti» (Lc 15, 18). El hijo sabe perfectamente que la sorpresa que se llevará su padre al verle conjurará cualquier intento de levantar su mano contra él. ¿Qué hijo no ha practicado el chantaje emocional con sus padres? Solo el hermano, con quien tienden a identificarse la mayoría de los lectores, parece darse cuenta de la treta, mientras que los sirvientes siguen el juego al señor de la casa, seguramente pensando cómo puede ser el padre (Dios) tan bobo de no darse cuenta de que su hijo lo engaña.

Esa imagen del dios padrazo, contenida en una de las parábolas más conocidas de Jesús, contrasta con la constatación de que Dios no contesta las llamadas, ni siquiera cuando nos encontramos con problemas serios. Esa es la pasividad de Dios en la que viven muchos creyentes: Dios está ahí, pero de alguna manera está muy ocupado con sus asuntos y sus historias y no tiene tiempo para mí. Dios no se comporta con nosotros como el padre del hijo pródigo, por mucho que Lucas nos legara esa conocida imagen.

Esta visión de Dios, que nos lleva a la decepción y al victimismo, es muy común no solo entre creyentes identitarios, sino también entre no pocos practicantes de misa asidua y cumplidores de los preceptos, y nos remite a lo que Adolphe Gesché definió como la fascinación por la fatalidad⁵¹. Apuntaba el teólogo belga que, frente a lo que pudiera parecer, el hombre no siempre está ansioso por la vida y la libertad, sino que a menudo manifiesta una especie de pulsión por la adversidad y la desdicha. La tragedia le produce una especial fascinación y en no pocos casos el victimismo le resulta reconfortante. La resignación se reviste finalmente de férreo determinismo y da paso a expresiones comunes del estilo de “estaba escrito”, “era mi destino”, “pasó lo que tenía que pasar” etc. Un determinismo que nos descansa (la fatiga del que se ha rendido ante la fatalidad) y hasta cierto punto nos atrae, en una fascinación enfermiza por victimizarnos.

Cabría preguntarse si esa pasión por la fatalidad no es el reverso de la búsqueda de sentido y de esperanza. En todas las personas parece existir este elemento común que es el ansia de ir más allá de su existencia. Un más allá que no necesariamente implica trascendencia, sino la búsqueda de una excelencia siempre inalcanzable en su plenitud y que suele ir pareja a la pretensión de dejar una huella inmortal en la historia. Pero, junto a ello, nos acompaña siempre la sombra de nuestra propia finitud. Cómo hacer frente a esta limitación es posiblemente el elemento diferenciador más importante entre el creyente y el no creyente. En primer lugar, porque no es lo mismo dejar impresionadas a las demás personas que impresionar a Dios. Y, en segundo lugar, porque al creyente siempre le queda la esperanza de que, si sus esfuerzos son insuficientes, Dios puede echarle una mano.

Reconozcamos que, puestos sobre la balanza, la promesa de una vida eterna colma cualquier deseo del ser humano, por lo que la oferta de Dios en ningún caso puede ser igualada por otra. Si damos credibilidad a esa promesa, la fatalidad desaparece instantáneamente. En consecuencia, la respuesta a la pregunta de por qué tantos creyentes viven como si Dios no existiera, incluso aunque crean que ha sido Él el que los ha abandonado, solo puede ser que viven así porque no dan credibilidad a esa oferta.

4. Realimentar el deseo de Dios

Las mismas personas que hoy no se toman en serio la oferta de Dios, persiguen por sus propios medios esa ansia de eternidad. Algunos aspiran a vencer a la muerte y a limitar los efectos de la vejez, incluso aplicando técnicas de manipulación genética o nanotecnología⁵². Otros intentan vanamente alargar su juventud a base de ejercicio y

⁵¹ A. GESCHÉ, *El sentido*, Sígueme, Salamanca 2004, 101.

⁵² Puede sonar a ciencia ficción, pero tras estas y otras propuestas encontramos una nueva visión del humanismo, calificada como transhumanismo o posthumanismo, e ingentes cantidades de dinero

cosmética o realizando largos y exóticos viajes, buscando vivirexperiencias intensas que prolonguen cada segundo de su vida. Si con ello no consiguen superar su finitud, al menos intentan intensificarla lo más posible, sin depender para ello de Dios. Reaparece latetadora oferta de la serpiente a Eva: comed del fruto prohibido y seréis como dioses (Gn 3, 5).

Pero la astuta serpiente sigue engañando a los incautos. El hombre no solo no es Dios, como es evidente, sino que parece que se siente impulsado a dar la espalda al creador para dirigir su mirada a mitos modernos como la fe en el progreso científico, en la técnica o la medicina. Consecuencia de ello es que Dios es categorizado como simple superstición. Aparentemente, la racionalidad científica no solo proporciona el conocimiento racional, único que debemos considerar como tal, sino que va más allá, manifiesta esa racionalidad una virtud liberadora al fulminar definitivamente la religión y otras falsas creencias⁵³. Desgraciadamente (o no), todo esto no deja de ser un espejismo epistemológico, pues no hay razones científicas que acrediten esa primacía del pensamiento científico y mucho menos su cariz liberador y terapéutico. En cambio, sí que existe la seguridad de que, en uno u otro momento en la vida de las personas, estos mitos se derrumban por la cruel embestida del dolor, la enfermedad, la vejez y la cercanía del fin. Así está escrito, podríamos decir. La fatalidad vuelva imponerse.

Es aquí donde los creyentes debemos plantear nuestra oferta que, lejos de ser una imposición o una corrección ante la evidencia del error (que no todos perciben, claro está), debe ser vista como un estímulo a desear creer en Dios. La receta que propongo no es nueva, pues la dibujó siglos atrás Pascal y, pese al tiempo transcurrido, no debería resultarnos complicado adaptarla a nuestra actual coyuntura. ¿Cuál era esa receta que proponía el pensador francés para la religión? «Volverla a hacer amable, hacer que los buenos deseen que sea verdadera y mostrar después que es verdadera»⁵⁴. Un primer aviso a navegantes de la apologética tradicional: aquí el orden de los factores afecta al resultado. Primero hay que promover el deseo y, solo después, acudir a la razón. Desgranemos, pues, los ingredientes de la receta para adecuarla a nuestras necesidades.

En primer lugar, hay que conjurar esa idea de que Dios o la religión es algo contrario a la razón. En muchos casos, la fe es vista como un obstáculo para la indagación personal, la experimentación o la crítica racional⁵⁵. Es evidente que la actual contraposición fe y razón no reproduce la discusión propia de la Escolástica, sino que tiene un sentido más formal que material. La racionalidad se caracteriza por la actitud crítica, y esa crítica se vehicula a través del debate abierto y libre. La Iglesia necesita ser un actor más en el

dedicadas a la investigación de estos temas. Para ampliar información, es muy recomendable la lectura de L. FERRY, *La revolución transhumanista. Cómo la tecnomedicina y la uberización del mundo van a transformar nuestras vidas*, Alianza Editorial, Madrid 2017.

⁵³ Cf. E. FORMENT, *Metafísica*, Palabra, Madrid 2009, 15.

⁵⁴ B. PASCAL, *op. cit.*, 43.

⁵⁵ Cf. F. SAVATER, *Diccionario Filosófico*, Planeta, Barcelona 1995, 320.

mundo para propagar su mensaje y ello hoy solo es posible si acepta las reglas del juego y pasa a ser un interlocutor más. Ello no quiere decir que deba renunciar a su carácter sacramental y a su misión de depositaria y transmisora de la Revelación, pero esa transmisión hoy no es posible si no sitúa también en la plaza pública y en condiciones de igualdad con los demás, huyendo de actitudes condescendientes. Porque es ahí, en la plaza y no en el templo, donde primero será vista por la mayoría de la gente.

En estas condiciones se abre la posibilidad de que la Iglesia se perciba, no como un enemigo, sino como una alternativa razonable. A partir de esa religión “amable” en el sentido de Pascal, es posible exponer su propuesta liberadora y que ofrece un nuevo sentido a la vida del hombre. Por tanto, frente a la apologética clásica que pretendía esgrimir las armas de la razón para imponer la fe, nuestra propuesta debe ser la de llegar al corazón del hombre, remover su espíritu aletargado para promover en él el deseo de que ese nuevo sentido sea real, desear que la religión de la Iglesia sea verdadera. Un deseo que le abrirá el camino que le llevará a la fe.

Para ello antes es necesario, sin embargo, promover una disposición especial de la persona hacia lo espiritual. El materialismo cientificista actual cercena esa vertiente que, por otra parte, está específicamente humana. Difícilmente se recuperará ese deseo de creer en Dios si antes no se despierta la curiosidad por lo espiritual. Tampoco ayuda aquí una Iglesia que insiste en aparecer como guardiana de la corrección moral o de ritos atávicos, a menudo tan alejados de nuestro imaginario cultural.

El papa Francisco crea para ello un fantástico neologismo: *primerear*. Esto es, “adelantarse, tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos”⁵⁶, reconociendo que de nada sirven “los discursos y praxis sociales o pastorales sin una espiritualidad que transforme el corazón”⁵⁷. Esto último es fundamental pues, si la transformación no se ejecuta en nuestros corazones, corremos el riesgo de acabar creyendo en una religión que se practica como un fin en sí mismo. Es decir, una religión que se practica como si Dios no existiera.

⁵⁶ FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, 24.

⁵⁷ *Ibid.*, 262.

Cuatro esperanzas

José Carlos Bermejo

De forma bella habló **Pedro Laín Entralgo** de la esperanza y el cuidado en salud: “Qué es el médico para el enfermo, sino un hombre perito en el arte de posibilitar, dilatar y mejorar las quebrantadas esperanzas terrenales de este: el médico sería, pues, entre otras cosas, un dispensador de esperanza”.

Algo semejante podríamos decir de las profesiones de ayuda en el sufrimiento y en las diferentes formas de fragilidad humana: el ayudante es un dispensador de esperanza. Pero la esperanza no es un concepto totalmente etéreo y sin contenido. Tampoco un optimismo ingenuo y ciego que deposita en el futuro la realización del bien deseado. La esperanza se concreta en las diferentes situaciones y tiene diferentes significados, nombres o apellidos. **Esperanza de cuidar**

La primera esperanza en la enfermedad, según Laín, quedaría constituida por las posibilidades técnicas y científicas que la medicina puede hacer por el individuo enfermo concreto para curar su enfermedad. Se trata en la esperanza en ser curado.

Toda persona enferma busca de forma primaria e intuitiva que la medicina solucione su problema, que lo resuelva.

Las capacidades técnicas y científicas son prioritarias en el despliegue del cultivo de la esperanza. Permiten diagnosticar, identificar los caminos en los que confiar para restablecer equilibrios de salud experimentados previamente. La adecuada cualificación y formación continuada de los profesionales de la ayuda son insuplantables para alimentar el dinamismo de la esperanza y darle poder de restauración y curación.

Es evidente que el ser humano espera mucho a este nivel. Los profesionales de la ayuda habrán de ofrecer todos los medios con las máximas garantías, aclarando al paciente cuáles son las verdaderas aportaciones y limitaciones de dichos medios. La esperanza en la curación, pues, no ha de basarse en la información ingenua o falsa

sobre las posibilidades reales de ponerse bien. La esperanza nace y se cultiva en el realismo.

Naturalmente, los dinamismos sanadores del individuo responden no solo a los recursos materiales, bioquímicos, externos. El individuo responde también con sus propios recursos. La curación se activa también por los estímulos de la relación y la palabra. Por eso, los profesionales de la ayuda habrán de ser sabios en el uso de la palabra como elemento terapéutico, así como de la expresión no verbal. Si bien el uso de los fármacos, la cirugía o la rehabilitación son cruciales en el proceso terapéutico, no lo es menos el uso de la palabra y la comunicación no verbal, que vienen a configurar una adecuada relación entre el profesional y el paciente.

Las relaciones que generan confianza y mirada positiva, aquellas en las que el ayudante se muestra cálido y firme, realista a la vez que confiado, resultan más eficaces en cuanto a disminuir el dolor y acelerar la recuperación del paciente. Aun reconociendo que algunos aspectos de la relación terapéutica están en función de la personalidad de cada terapeuta, hay que decir también que la predisposición natural no es el único aspecto relevante, sino que también existe la capacidad de dotarse de competencias relacionales, emocionales, éticas y culturales que refuercen la esperanza.

La esperanza de ser cuidado

La segunda esperanza que tenemos las personas, apoyados en los conocimientos de las ciencias de la salud y de la ayuda profesional, es que, si el proceso que sufre no se puede curar, se pueda al menos cuidar y paliar. Es la esperanza en ser cuidado.

Los profesionales de la ayuda y del acompañamiento vamos interiorizando que la medicina implica no solo el curar y el prevenir, sino también el cuidar y paliar. Una particular sensibilidad la vamos mostrando en los últimos años en clave de mayor consideración del valor del cuidado. La incidencia de procesos crónicos y degenerativos es cada vez mayor en nuestra sociedad que envejece. Estos cuidados irán encaminados fundamentalmente al tratamiento de los síntomas, a incidir en el mantenimiento funcional y a ralentizar la progresión de los males. Su conocimiento y aplicación por parte de los profesionales, son fundamentales a la hora de ofrecer a los pacientes y personas que sufren, la indicación más adecuada, y realizar con ellos el camino más oportuno de afrontamiento saludable.

En el campo de la enfermería han sido especialmente relevantes las aportaciones en torno a la reflexión y la práctica del cuidar, con referentes que emprendieron proyectos humanizadores, como San Camilo y San Juan de Dios en los siglos XVI y XVII y más recientemente, en el siglo XIX Florence Nightingale y Cecily Saunders. También un ámbito de la bioética intenta prestar particular atención a los valores del cuidar, si bien

se detecta un déficit en la valoración de la importancia de esta línea en relación a otros campos de la reflexión ética.

En efecto, uno de los mayores miedos que tienen muchas personas es el de ser abandonados. Y una de las grandes esperanzas es la de ser cuidados incondicionalmente. Mayor protagonismo adquiere esta realidad, si cabe, al final de la vida, en el entorno de lo que llamamos cuidados paliativos. La atención paliativa al paciente al final de la vida se impone, no ya como un privilegio, sino como un derecho. Abandonar estrategias que pretenden invertir toda la tecnología al alcance para intentar curar a una persona y emprender otras que aceptan la proximidad del límite y de la muerte, pero no minimizan la relevancia de la atención integral y el control de síntomas, son caminos de humanización que tienen mucho recorrido aún.

Una forma básica de cuidar es contribuir a la prevención ponderada, ni descuidada ni obsesiva. Llevada al extremo, la prevención puede llevar al miedo desproporcionado o al pánico y a la obsesión por la salud.

La esperanza de ser acompañado

La tercera esperanza del ser humano en la fragilidad es la de ser acompañado en los procesos de debilidad. Acompañar implica compartir información, soporte emocional, presencia significativa y compasiva, mirada trascendente y espiritual.

Laín Entralgo llamaba a la relación más noble del profesional con el enfermo, amistad médica, camaradería itinerante, sin quitar valor a la asimetría de los roles en el acompañamiento. Hay una humanización recíproca en las relaciones en medio de la vulnerabilidad y fragilidad, como sanadores heridos que somos. Rogers no dudó en hablar de amor por el ayudado en las relaciones profesionales de ayuda.

William Osler decía que “es más importante conocer qué tipo de paciente tiene la enfermedad que el tipo de enfermedad que tiene el paciente”. Por eso, en el acompañamiento es tan importante la palabra que nace de la escucha y que infunde esperanza confiada cuando es ponderada y adecuada, expresión de la empatía genuina. Ayudar a sobrellevar los procesos patológicos es también medicina.

Esperanza de ser religado

Una esperanza más sutil es la que permite al paciente ser religado, ayudado a reencontrarse con el yo más profundo de uno mismo y poder vivir con sentido el propio sufrimiento.

El sentido no se encuentra como si fuera algo que estaba escondido, sino que se pone, se asigna, al significar la realidad adversa que encontramos en la vida. Un riesgo en las profesiones de ayuda es expropiar al otro el proceso de significación por colonización tecnológica de las dinámicas diagnósticas y potencialmente terapéuticas.

Acoger las preguntas por el sentido, vivirlas personalmente, amar las mismas preguntas en la intimidad y compartirlas con corazón humanizado, refuerza la confianza esperanzada. Lo más contrario a la esperanza es el miedo infundado y no confiado.

Educación

Jóvenes, formados... y sin concreto⁵⁸

Laura C. Liébana

La maldición de los millennials: paro o 'curro' con precariedad. El crecimiento del empleo no se transforma en mejores convenios y garantías para las nuevas generaciones. Nueve de cada diez contratos firmados por menores de 35 años en España entre enero y septiembre de este año han sido temporales.

“Cúrratelo y serás feliz”. Al decirlo en voz alta, los labios de Javier Ortega dibujan una sonrisa burlona y un halo de frustración recorre su rostro. “Eso es lo que nos decían cuando éramos pequeños, ¿no?”, pregunta de manera retórica. Está dolido. Sufre lo que los sociólogos han llamado el “efecto cicatriz”: una generación de jóvenes hiperformados y muy competitivos, pero sin trabajo o condenados a la precariedad de los empleos temporales. Javier acaba de cumplir los 30 años, es de Madrid y estudió dos grados universitarios: Ingeniería Informática y Periodismo. Actualmente trabaja en un medio de comunicación. Eso sí, está como “falso autónomo” recalca. Tiene un correo de empresa, acceso a la plataforma digital para publicar noticias y un jefe directo, como cualquier otro empleado. ¿La diferencia? Que él no tiene contrato y tiene que pagar la cuota de autónomos. Sin embargo, quiere mantener este empleo “porque es de lo que he estudiado” y, por eso, prefiere no dar su nombre real.

Hasta llegar a trabajar en lo suyo, el joven ha ido alternando contratos de prácticas con “trabajos basura” desde que se licenció, en 2018. Fue empleado de limpieza en un hospital privado, trabajó barriendo y poniendo a punto el despacho de un reputado abogado que le doblaba la edad y hasta fue empleado en una casa de empeños situada en un barrio obrero del sur de la capital. “La última fue la peor experiencia de mi vida: un día, un drogadicto se arrancó un diente de oro delante de mí y quiso que se lo pesara. Ahí fue cuando decidí que me iba de allí”. Su contrato temporal aún no había expirado, pero no tuvo problemas legales porque en la empresa “tenían miedo de que les demandase”. Javier había hecho decenas de horas extra sin retribuir y “la mitad del

⁵⁸ Publicado en la revista “21” (diciembre 2021).

suelo lo cobraba en negro”, explica. “No somos pocos los millennials que nos lo curramos a cualquier precio”.

En concreto, nueve de cada diez contratos firmados por menores de 35 años en España entre enero y septiembre de este año fueron temporales, según el último informe publicado por Oxfam Intermón. El patrón es claro: a mayor edad, menos contratos parciales. De hecho, el estudio apunta que en la franja entre los 16 y 34 años, la tasa de temporalidad alcanza el 70%. Ya antes de la crisis de la COVID-19, una de cada tres personas jóvenes asalariadas menores de 35 años estaba en situación de pobreza laboral, subraya la investigación. En opinión de Franc Cortada, director de Oxfam Intermón, “la temporalidad en España no es solo excesiva, sino que es hoy peor que hace más de una década”.

En la actualidad, la duración media de un contrato temporal es de 54 días, mientras que en 2011 era de 69. Cortada agrega que, además, más de la mitad de los contratos de menos de siete días de duración firmados este año corresponden a menores de 35 años. Estas cifras sitúan a España como el país de la Unión Europea con mayor tasa de temporalidad, y el porcentaje casi duplica la media comunitaria para 2020. “La anómala temporalidad del mercado español condena a quienes la padecen a vidas más inestables y con menos ingresos”, indica Cortada. En España, las personas jóvenes son, junto con la infancia, el grupo de edad en mayor riesgo de pobreza. De hecho, Cortada pone de relieve que “una de cada cuatro personas menores de 30 años vive por debajo del umbral de pobreza en nuestro país”. Y recalca: “Detrás del problema se esconde un mercado laboral disfuncional y un sistema de protección social que no hace lo suficiente por ellos, y que abocan a toda una generación a la precariedad”.

La juventud fue un divino tesoro hasta que llegó la crisis. Desde 2008 hasta hoy los menores de 35 años han sido claramente los mayores damnificados de la regresión experimentada en el mercado laboral. Incluso ahora que las estadísticas reflejan mejoras en el empleo, a las nuevas generaciones les está costando arrancar. “Los jóvenes arrastran ese problema endémico que es la precariedad y que no parece que vaya a cambiar hasta que no se tomen medidas más radicales”, sostiene el director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo para España, Joaquín Nieto.

La reforma laboral que está negociando el Gobierno con los sindicatos y las organizaciones de empresarios tiene como uno de sus objetivos principales limitar el abuso de los contratos temporales. El Gobierno no ha dejado de repetir este año que es un fenómeno a atajar con urgencia porque la temporalidad es sinónimo de precariedad, porque afecta directamente a los planes de vida de los jóvenes y, a su vez, al progreso del país.

Dos razones explican la singularidad del modelo español, donde el desempleo y los contratos de duración determinada y a tiempo parcial duplican ampliamente las cifras europeas: “La estructura productiva del país (en la que las actividades de servicios

como el turismo o la hostelería tienen un enorme peso) y la cultura de determinados empleadores públicos y privados de eludir contratar por tiempo indefinido para actividades que son indefinidas". Nieto ha visto cómo crecían, además, los contratos de emprendedores y falsos autónomos en los últimos años. Todo esto propicia que el desempleo juvenil sea el doble que el del resto de la población española, lo que, para Nieto, tiene consecuencias muy adversas para la sociedad.

Por ejemplo, les dificulta emanciparse y encontrar un hogar. Es el caso de Jorge Liébana, de 27 años, que estudió un Máster de Tatuaje por la Escuela Superior de Arte Profesional de Madrid. Tras dos años de especialización, su sueño es firmar como indefinido en un estudio de tatuajes, pero aún no lo ha logrado. Entre tanto, ha trabajado como repartidor para Glovo y sufrió "aquello de 'yo te hago un contrato temporal y tú pones la moto'", cuenta. En la actualidad alterna su pasión por la tinta con su trabajo como camarero y, según él, está en fraude de ley. "Ya no sé cuántos contratos temporales he concatenado con la misma empresa, cuando se supone que solo se pueden realizar dos contrataciones temporales en un periodo de 30 meses", resopla. Que no le hagan indefinido ha supuesto un hándicap a la hora de buscar un piso de alquiler. "Encontré uno perfecto, pero entonces entré en una especie de concurso o de 'talent show' con el casero, que juró que me lo guardaría y un día después me dijo que había una pareja interesada y que, como uno de los dos tenía contrato indefinido, estaba eliminado".

Miedo, incertidumbre y sensación de fracaso. Son las palabras que mejor definen la situación anímica de muchos jóvenes que, tras finalizar sus estudios universitarios y con su título de máster en la mano, siguen encontrando dificultades para hacerse un hueco en el mundo laboral. Otros, simplemente se vieron arrastrados por la crisis del ladrillo. Es el caso de Miriam Moreno, de 26 años, que no pudo completar sus estudios de Educación Infantil en la Universidad Complutense de Madrid. "Mi padre se dedicaba al sector de la construcción y, con la crisis, le echaron a la calle", cuenta, mientras atiende las comandas en el restaurante donde trabaja.

Con su abuela en casa y su hermana de 13 años en el pensamiento, la joven tuvo que abandonar su carrera universitaria y comenzar a trabajar de camarera para ayudar a la economía familiar. Rápidamente, se dio cuenta de que la mayor demanda hostelera se encontraba en la Costa del Sol, así que se mudó a una localidad cercana a Málaga, donde convivió durante medio año con otros 9 jóvenes en un piso de 90 metros cuadrados. "Todos éramos camareros con contrato para verano", señala. Vivir hacinados era la única posibilidad de ahorro.

Miriam nunca volvió a la universidad y, a día de hoy, lleva 5 años trabajando en hostelería. "Cuando se me acaba el contrato temporal en un restaurante me llaman de otro, luego vuelvo al primero y, así, me mantengo todo el año", explica. En ese sector conoció a su pareja, también camarero, y juntos tienen una hija de dos años de edad llamada Triana, como el barrio sevillano. "Gracias a lo que ahorré, tengo un colchón

económico que mis compañeras de la universidad -con las que a día de hoy mantiene un estrecho contacto- no tienen. Aunque todas completaron su grado y son jóvenes muy cualificadas, ninguna tiene un contrato indefinido. Yo soy camarera e ingreso el doble que ellas”, declara. Miriam no puede evitar reírse cuando lee según qué titulares en la prensa “que si los millennials no quieren tener hijos, que si no nos queremos casar, que si preferimos cambiar de trabajo cada dos por tres porque no nos gusta la estabilidad... nada que ver con la realidad. Queremos la misma vida de nuestros padres, pero la mayoría no podemos pagarla”.

Las mujeres lo tienen peor. El estudio de Oxfam Intermón señala que las condiciones de precariedad son más intensas para ellas que para los hombres en todas las edades. La tasa de parcialidad es mucho más elevada en mujeres de entre 20 y 29 años que en hombres de la misma edad con niveles de estudios y experiencia equivalentes: 37,1 y 24,7%, respectivamente. “Con este telón de fondo, ¿qué nos espera?”, se pregunta Sabina Stoica, joven de 27 años con una carrera en Publicidad y un máster en Márketing Digital. Tras completar sus estudios y realizar cuatro años de prácticas en grandes empresas y reconocidas instituciones, ella tampoco encontró un trabajo estable en lo suyo. “En todos los sitios te piden experiencia de cinco años nada más salir de la carrera, y eso no tiene ningún sentido”, explica.

Por eso hace “trabajillos de márketing por aquí y por allá” para varias entidades. Entre tanto y, desde los 15 años, limpia casas y cuida de los niños que viven en ellas: les cocina, les asea y les lleva a la escuela. “Algunas familias me tienen hasta de profesora de inglés, cuando en el contrato solo figuro como empleada de limpieza”, matiza. Durante 3 años, mientras se sacaba el máster, trabajó para una Empresa de Trabajo Temporal como camarera en un celeberrimo teatro situado en Gran Vía. “Hasta que no me hicieron encargada, los empleados no cobraban extras por nocturnidad y tenían que pagarse su propio uniforme”, recuerda. “Y todos éramos jóvenes, no había nadie que pasara de los 30”.

Finalmente, abandonó ese empleo porque se llevaba el trabajo a casa. Ella es de la opinión de que su generación ha trabajado demasiado duro para mantener empleos temporales y ‘trabajos basura’ porque alguien les prometió, en su día, “que nada es imposible si te esfuerzas”. Y por eso, “si trabajar fuera de horas nos tiene que convertir en profesionales exitosos de nuestro sector, es normal que estemos dispuestos a responder correos de nuestro jefe a las doce de la noche. Si hacer unas prácticas abusivas es el precio a pagar para acabar trabajando en la empresa deseada, es normal que aceptemos hacerlas sin ver ni un euro. El problema, claro, es que estas promesas no se cumplen”.

La generación millennial es una generación quemada. De todos los adjetivos que se utilizan de manera recurrente para hablar de la generación millennial, el preferido de esta joven es el de “soñadores”. Pero, a diferencia del imaginario colectivo o de las películas de Disney, ella no le atribuye ninguna connotación positiva. Todo lo

contrario. “Hemos orientado toda nuestra vida alrededor de la idea de que trabajar duro conduce al éxito y la estabilidad, sin que importe el número de veces que nos enfrentamos a situaciones que demuestran justo lo contrario”, reflexiona. “Los millennials somos soñadores y esto es un hecho negativo del que no tenemos que estar para nada orgullosos. Soñadores porque, a pesar de que nos repiten diariamente que ‘todo está fatal’, seguimos entregándonos a la falsa promesa que se nos ha inculcado desde pequeños: si te lo curras, si te sacrificas por aquello que te apasiona, tendrás una vida llena y serás feliz”.



Lectio Divina

El Espíritu Santo nos ayudará a comprender las palabras de Jesús

Lectio divina sobre Juan 14, 23-29

Carmelitas

1. Oración inicial

Dios de la montaña, que haces de nuestra frágil vida la roca de tu morada, conduce nuestra mente a golpear la roca del desierto, para que brote el agua para nuestra sed. La pobreza de nuestro sentir nos cubra como un manto en la obscuridad de la noche y abra el corazón, para acoger el eco del Silencio y así el alba, envolviéndonos en la nueva luz matutina, nos lleve con las cenizas consumadas por el fuego de los pastores del Absoluto, que han vigilado por nosotros junto al Divino Maestro, al sabor de la santa memoria.

2. LECTIO

²³ Jesús le respondió: «Si alguno me ama, guardará mi palabra, y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos morada en él. ²⁴ El que no me ama no guarda mis palabras. Y la palabra no es mía, sino del Padre que me ha enviado. ²⁵ Os he dicho estas cosas estando entre vosotros. ²⁶ Pero el Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará todo lo que yo os he dicho. ²⁷ Os dejo la paz, mi paz os doy; no os la doy como la da el mundo. No se turbe vuestro corazón ni se acobarde. ²⁸ Habéis oído que os he dicho: Me voy y volveré a vosotros. Si me amarais, os alegraríais de que me vaya al Padre, porque el Padre es más grande que yo. ²⁹ Y os lo digo ahora, antes de que suceda, para que cuando suceda creáis.

3. MEDITATIO

Algunas preguntas...

- *“Y vendremos a él, y haremos morada en él”*: Si miramos hacia nuestros campamentos internos, ¿encontramos la tienda de la shekinah (presencia) de Dios?
- *“El que no me ama no guarda mis palabras”*: ¿son palabras vacías, por nuestra falta de amor, las palabras de Cristo a nosotros? o ¿más bien podemos decir que las observamos como guía de nuestro camino?
- *“El Espíritu Santo os recordará todo lo que yo os he dicho”*: Jesús vuelve al Padre, pero todo lo que dijo e hizo permanece entre nosotros. ¿Cuándo seremos capaces de recordar lo que la gracia divina ha realizado en nosotros? ¿Acogemos la voz del Espíritu Santo que nos sugiere en lo más íntimo el significado de todo lo que ha sucedido?
- *“Mi paz os doy: La paz de Cristo es su resurrección”*: ¿hasta cuándo la inquietud y las manías por hacer, que nos alejan de la fuente del ser, abandonarán el domicilio de nuestra existencia? Dios de la paz, ¿cuándo viviremos únicamente de ti, paz de nuestra espera?
- *“Y os lo digo ahora, antes de que suceda, para que cuando suceda creáis”*: Antes que suceda... A Jesús le agrada explicarnos lo que sucederá con anticipación, para que los acontecimientos no nos sorprendan desprevenidos. Pero, ¿somos capaces de leer los signos de nuestros acontecimientos con las palabras que hemos oído de Él?

Clave de lectura

Venir a morar. El cielo no tiene lugar mejor que un corazón humano enamorado. Porque en un corazón dilatado los confines se amplían y toda barrera de espacio y tiempo se anulan. Vivir en el amor equivale a vivir en el cielo, a vivir en Aquel que es el amor, y amor eterno.

v. 23. Jesús le respondió: *«Si alguno me ama, guardará mi palabra, y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos morada en él»* . En los orígenes de toda experiencia espiritual hay siempre un movimiento hacia delante. Partiendo de un pequeño paso, todo se mueve después con armonía. Y el paso a realizar es solamente uno: Si uno ama. ¿Se puede amar verdaderamente a Jesús? ¿Cómo es que su rostro no se refleja en la gente? Amar: ¿qué significa realmente? Amar, en general, significa para nosotros quererse, estar juntos, tomar decisiones para

construir el futuro, darse... pero amar a Jesús no es la misma cosa. Amarlo significa hacer como ha hecho ÉL, no retraerse frente al dolor, a la muerte; amar como ÉL significa ponerse a los pies de los hermanos, para responder a sus necesidades vitales; amar como ÉL nos puede llevar lejos...es así como la palabra se convierte en pan cotidiano del cual alimentarse y la vida se convierte en cielo por la presencia del Padre.

v. 24-25. *El que no me ama no guarda mis palabras. Y la palabra no es mía, sino del Padre que me ha enviado...* Si no hay amor, las consecuencias son desastrosas. Las palabras de Jesús se pueden observar, si solamente hay amor en el corazón, de otro modo parecen propuestas absurdas. Aquellas palabras no son de un hombre, nacen del corazón del Padre que propone a todos ser como ÉL. No se trata de hacer cosas en la vida, por buenas que sean. Es necesario ser hombres, ser imagen semejantes a Quien no cesa jamás de donarse a Sí mismo.

vv. 25-26. *Os he dicho estas cosas estando entre vosotros. Pero el Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará todo lo que yo os he dicho.* Recordar es obra del Espíritu Santo: cuando durante nuestras jornadas el pasado se desliza como algo irremediabilmente perdido y el futuro se presenta amenazador para quitarnos la alegría de hoy, solamente el soplo divino puede hacernos recordar. Hacer memoria de lo que se dijo, de cada palabra salida de la boca de Dios para ti, y olvidada por el hecho de que ha pasado el tiempo.

v. 27. *Os dejo la paz, mi paz os doy; no os la doy como la da el mundo. No se turbe vuestro corazón ni se acobarde.* La paz de Cristo para nosotros no es ausencia de problemas, serenidad en la vida, salud...sino plenitud de todo bien, ausencia de temor frente a lo que puede venir. El Señor no nos asegura el bienestar, sino la plenitud de la filiación en una adhesión amorosa a sus proyectos de bien por nosotros. La paz la poseeremos cuando hayamos aprendido a fiarnos de lo que el Padre elige para nosotros.

v. 28. *Habéis oído que os he dicho: Me voy y volveré a vosotros. Si me amarais, os alegraríais de que me vaya al Padre, porque el Padre es más grande que yo.* Vuelve al discurso del amor. Si me amarais, os alegraríais. Pero ¿qué sentido tiene esta expresión en los labios del Maestro? Podríamos completar la frase y decir: Si me amaseis, os alegraríais que me vaya al Padre...pero como solamente pensáis en vosotros, estáis tristes porque me voy. El amor de los discípulos es amor egoísta. No aman a Jesús porque no piensan en ÉL, piensan en ellos. Entonces, el amor que Jesús nos pide es éste. Un amor capaz de alegrarse porque el otro es feliz. Un amor capaz de no pensar en sí mismo como el centro del universo, sino como un lugar en el que oír se hace apertura a dar y poder recibir: no un intercambio, sino como "efecto" del don entregado.

v. 29. *Os lo digo ahora, antes de que suceda, para que cuando suceda creáis.* Jesús instruye a los suyos porque sabe que quedarán confusos y serán lentos para comprender. Sus palabras no se disipan, quedan presentes en el mundo, como tesoros de comprensión

para la fe. Un encuentro con el Absoluto que está desde siempre y para siempre en favor del hombre.

Reflexión

Amor. Palabra mágica y antigua como el mundo, palabra familiar que nace en el horizonte de cada hombre en el momento en el que es llamado a la existencia. Palabra escrita en las fibras humanas como origen y como fin, como instrumento y paz, como pan y don, como uno mismo, como los otros, como Dios. Palabra confiada a la historia a través de nuestra historia diaria. Amor, un pacto que siempre tiene una sola denominación: hombre. Sí, porque el amor coincide con el hombre: amor es el aire que se respira, amor es el alimento que se nos da, el descanso de quien confía, amor es el vínculo que hace que la tierra sea un lugar de encuentro. El amor con el cual Dios contempló la creación y dijo: "Es una cosa muy buena". Y no se ha vuelto atrás del compromiso, cuando el hombre hizo de sí mismo un rechazo, más que un don, un desprecio, más que una caricia, una piedra lanzada, más que una lágrima enjugada. Amó más con los ojos y el corazón del Hijo, hasta el final. Este hombre que se hizo llama ardiente del pecado, el Padre lo redimió, única y exclusivamente por amor, en el fuego del Espíritu.

4. CONTEMPLATIO

Te veo, Señor, estar presente en medio de mis días a través de tu palabra que acompaña mis momentos más fuertes, cuando mi amor por ti se hace audaz y no me echo atrás frente a lo que siento que no me pertenece. Este Espíritu que es como el viento: sopla donde quiere y se oye su voz, el Espíritu que se ha hecho un espacio en mí, y ahora puedo decirte que es como un amigo querido con el cual poder hacer memoria. Ir hacia las palabras dichas, a los acontecimientos vividos, a la presencia percibida, recorriendo el camino, hace mucho bien al corazón. Me siento habitado más profundamente cada vez que en el silencio viene a la mente una frase tuya, una invitación tuya, una palabra de compasión, un silencio tuyo.

Las noches de tu oración me permiten orar al Padre y encontrar paz. Señor, ternura celada en los repliegues de mis gestos, concédeme hacer acopio de todo lo que eres: un rollo desplegado en el cual se puede entender el sentido de mi vida. Que mis palabras sean morada de tus palabras, que mi hambre sea morada de ti, que mi vida, que mi dolor sea una tumba vacía y un sudario doblado, para que todo lo que quieras se cumpla, hasta mi último suspiro. Te amo, Señor, mi roca.

El anaquel

Por una Teología Fundamental del sacerdocio⁵⁹

Papa Francisco

Agradezco la oportunidad de poder compartir con ustedes esta reflexión que nace de lo que el Señor me fue mostrando a lo largo de estos más de 50 años de sacerdocio. No quiero excluir de este recuerdo agradecido a aquellos sacerdotes que, con su vida y testimonio, desde mi niñez me mostraron lo que configura el rostro del Buen Pastor. He meditado sobre qué compartir de la vida del sacerdote hoy y llegué a la conclusión de que la mejor palabra nace del testimonio que recibí de tantos sacerdotes a lo largo de los años. Lo que ofrezco es fruto del ejercicio de pensar en ellos, discernir y contemplar cuáles eran las notas que los distinguían y les brindaban una fuerza, alegría y esperanza singular en su misión pastoral.

A su vez, tengo que decir lo mismo, de aquellos hermanos sacerdotes que tuve que acompañar porque habían perdido el fuego del primer amor y su ministerio se había vuelto estéril, rutinario y casi sin sentido. El sacerdote durante su vida pasa por distintos estados y momentos; personalmente he pasado por distintos estados y momentos y rumiando las mociones del espíritu constaté que en algunas situaciones, inclusive en momentos de pruebas, dificultades y desolación, cuando vivía y compartía la vida de determinada manera, permanecía la paz. Soy consciente de que mucho se podría hablar y teorizar sobre el sacerdocio, hoy quiero compartirles esta “pequeña cosecha” para que el sacerdote de hoy, sea cual sea el momento que esté viviendo pueda vivir la paz y la fecundidad que el Espíritu quiere regalar. No sé si estas reflexiones son el “canto del cisne” de mi vida sacerdotal, pero sí puedo asegurar que vienen de mi experiencia. No es ninguna teoría, aquí hablo de lo que me ha tocado vivir.

El tiempo que vivimos es un tiempo que nos pide no solo detectar el cambio, sino acogerlo con la consciencia de que nos encontramos ante un cambio de época, esto lo

⁵⁹ Intervención en el simposio organizado por la Congregación para los Obispos en el aula Pablo VI del Vaticano, el 17 de febrero de 2022.

he repetido ya varias veces. Si teníamos dudas sobre esto, el Covid lo hizo más que evidente ya que su irrupción es mucho más que una cuestión sanitaria, mucho más que un resfriado.

El cambio siempre nos presenta diferentes modos de afrontarlo; el problema es que muchas acciones y actitudes pueden ser útiles y buenas, pero no todas tienen sabor a Evangelio. El centro de la cuestión está en esto, en discernir si el cambio y las acciones tienen o no sabor a Evangelio. Por ejemplo, buscar formas codificadas, ancladas en el pasado y que nos “garantizan” una forma de protección contra los riesgos, “refugiándonos” en un mundo o en una sociedad que no existe más (si es que alguna vez existió), como si ese determinado orden sería capaz de poner fin a los conflictos que la historia nos presenta. Es la crisis de ir hacia atrás, para refugiarnos.

Otra actitud puede ser la de un optimismo exacerbado —“todo estará bien”—; ir demasiado lejos sin discernimiento y sin las decisiones necesarias. Este optimismo termina por ignorar los heridos de esta transformación y no logra asumir las tensiones, complejidades y ambigüedades propias del tiempo presente y “consagra” la última novedad como lo verdaderamente real, despreciando así la sabiduría de los años. (Son dos tipos de huidas, son las actitudes del asalariado que ve venir al lobo y huye: huye hacia el pasado o huye hacia el futuro). Ninguna de estas actitudes lleva a soluciones maduras. En lo concreto del hoy, es allí donde debemos detenernos, en lo concreto del hoy.

En cambio, me gusta esa actitud que nace de hacerse cargo con confianza de la realidad anclada en la sabia Tradición viva y viviente de la Iglesia, que puede permitirse remar mar adentro *sin miedo*. Siento que en este momento histórico, Jesús nos invita, una vez más, a “remar mar adentro” (cf. *Lc 5,4*) con la confianza de que Él es el Señor de la historia y que, de su mano, podremos discernir el horizonte a transitar. Nuestra salvación no es una salvación aséptica, salvación de laboratorio, no, o de espiritualismos desencarnados —la tentación del gnosticismo, sigue presente, es moderna, es actual—; *discernir la voluntad de Dios* es aprender a interpretar la realidad con los ojos del Señor, sin necesidad de evadirnos de lo que acontece a nuestros pueblos y sin la ansiedad que lleva a querer encontrar una salida rápida y tranquilizadora de la mano de una ideología de turno o una respuesta prefabricada, ambas incapaces de asumir los momentos más difíciles e inclusive oscuros de nuestra historia. Por estos dos caminos terminaríamos por negar «nuestra historia de Iglesia, que es gloriosa por ser historia de sacrificios, de esperanza, de lucha cotidiana, de vida deshinchada en el servicio, de constancia en el trabajo que cansa» (Exort. ap. *Evangelii gaudium*, 96).

En este contexto, la vida sacerdotal también se ve afectada por este desafío, y un síntoma de ello es la crisis vocacional que en distintos lugares aflige a nuestras comunidades. Sin embargo, es cierto que esto se ha debido frecuentemente a la ausencia en las comunidades de un fervor apostólico contagioso, por lo que no

inspiran entusiasmo ni atracción, como por ejemplo las comunidades funcionales, bien organizadas, pero carentes de entusiasmo, donde todo está bien, pero falta el fuego del espíritu. Donde hay vida, fervor, deseo de llevar a Cristo a los demás, surgen vocaciones genuinas. Incluso en parroquias donde los sacerdotes no están muy comprometidos ni son alegres, es la vida fraterna y fervorosa de la comunidad la que suscita el deseo de consagrarse completamente a Dios y a la evangelización, sobre todo si esta comunidad activa reza insistentemente por las vocaciones y tiene el valor de proponer a sus jóvenes un camino de especial consagración. Cuando caemos en el funcionalismo, en la organización pastoral —y sólo en eso— ahí no existe en absoluto ninguna atracción vocacional; en cambio, cuando encontramos un sacerdote o una comunidad con fervor cristiano, bautismal, entonces hay atracción de nuevas vocaciones.

La vida de un sacerdote es ante todo la historia de salvación de un bautizado. El cardenal Ouellet ha hecho la distinción entre sacerdocio ministerial y bautismal. Nosotros a veces olvidamos el Bautismo, y el sacerdocio se convierte en una función, se cae en el funcionalismo, y esto es peligroso. No debemos nunca olvidar que toda vocación específica, incluida la del Orden sagrado, es cumplimiento del Bautismo. Constituye siempre una gran tentación vivir *un sacerdocio sin el Bautismo*, —y hay sacerdotes “sin Bautismo” —, es decir, sin acordarnos que nuestra primera llamada es a la santidad. Ser santos significa conformarse a Jesús y dejar que nuestra vida palpite con sus mismos sentimientos (cf. *Flp* 2,15). Sólo cuando buscamos amar como Jesús amó, hacemos también visible a Dios y realizamos así nuestra vocación a la santidad. Con cuánta razón san Juan Pablo II nos recordaba que «el sacerdote, como la Iglesia, debe crecer en la conciencia de su permanente necesidad de ser evangelizado» (Exort. ap. post sinodal, *Pastores dabo vobis*, 25 marzo 1992, 26). Y ve tú a decirle a algún obispo, algún sacerdote que necesitan ser evangelizados; no lo entienden. Y esto sucede, este es el drama de hoy.

Toda vocación específica se debe someter a este tipo de discernimiento. Nuestra vocación es en primer lugar una respuesta a Aquel que nos amó primero (cf. *1 Jn* 4,19). Y esta es la fuente de esperanza ya que, aun en medio de la crisis, el Señor no deja de amar y, por tanto, de llamar. Y de esto cada uno de nosotros es testigo: un día el Señor nos encontró allí donde estábamos y como estábamos, en ambientes contradictorios o con situaciones familiares complejas. A mí me gusta releer Ezequiel 16 y a veces me siento identificado, porque también a mí Dios me encontró aquí, me encontró así y, sin embargo, me llevó adelante. Y habernos encontrado así no lo detuvo para querer escribir, por medio de cada uno de nosotros, la historia de salvación. Desde el comienzo fue así pensemos en Pedro y en Pablo, en Mateo, por nombrar algunos. Su elección no nace de una opción ideal sino de un compromiso concreto con cada uno de ellos. Cada uno, mirando su propia humanidad, su propia historia, su propio carácter, no se debe preguntar si una opción vocacional es conveniente o no, sino si en

conciencia esa vocación abre en él ese potencial de amor que hemos recibido en el día de nuestros Bautismo.

Durante estos períodos de cambio son muchas las preguntas a afrontar y también las tentaciones que vendrán. Por eso, en mi intervención, quisiera referirme simplemente en lo que me parece decisivo para la vida de una sacerdote hoy, teniendo en cuenta lo que dice Pablo: «en Él —es decir en Cristo— todo el edificio bien cohesionado va creciendo hasta formar un templo consagrado al Señor» (Ef 2,21). Crecer bien ordenado quiere decir crecer en armonía, y hacer crecer en armonía sólo puede hacerlo el Espíritu Santo, como san Basilio lo definía tan hermosamente: *“Ipsa harmonia est”*, número 38 del Tratado [“Sobre el Espíritu Santo”]. Pienso que cada construcción, para mantenerse en pie, necesita unos cimientos sólidos; por eso quiero compartir las actitudes que dan solidez a la persona del sacerdote, deseo compartirlas —ustedes ya lo escucharon, pero lo repito una vez más—, las cuatro columnas constitutivas de nuestra vida sacerdotal y que llamaremos las “cuatro cercanías”, porque siguen el estilo de Dios, que fundamentalmente es un estilo de cercanía. Él mismo da al pueblo esta definición de Sí: “¿Díganme, qué nación tiene sus dioses tan cercanos como tú me tienes a mí?” (cf. Dt 4,7). El estilo de Dios es cercanía, es una cercanía especial, compasiva y tierna. Las tres palabras que definen la vida de un sacerdote, y también la de un cristiano, porque están tomadas precisamente del estilo de Dios, son cercanía, compasión y ternura.

Ya en el pasado he hecho referencia de esto, pero hoy quisiera detenerme de forma más extensa ya que el sacerdote más que recetas o teorías necesita herramientas concretas con las que confrontar su ministerio, su misión y su cotidianeidad. San Pablo exhortaba a Timoteo a mantener vivo el don de Dios que recibió por la imposición de sus manos, que no es un espíritu de temor, sino de fortaleza, de amor y de sobriedad (cf. 2 Tm 1,6-7). Creo que estas cuatro columnas, estas cuatro “cercanías” de las que hablaré ahora pueden ayudar de manera práctica, concreta y esperanzadora a reavivar el don y la fecundidad que un día se nos prometió, a mantener vivo ese don.

Antes que nada, la cercanía a Dios. Cuatro cercanías, de las que la primera es la cercanía a Dios.

Cercanía a Dios

Es decir, cercanía al Señor de las cercanías. «Yo soy la vid, ustedes son las ramas —a esto es a lo que se refiere Juan cuando en su Evangelio habla de “permanecer”—. El que permanece en mí y yo en él, ese da mucho fruto, porque separados de mí no pueden hacer nada. El que no permanece en mí será echado fuera, al igual que la rama que se seca, que luego se recoge, se arroja al fuego y se quema. Si permanecen en mí y

mis palabras permanecen en ustedes, pidan lo que quieran y se les concederá» (Jn 15,5-7).

Un sacerdote es invitado ante todo a cultivar esta cercanía, esta intimidad con Dios, y de esta relación podrá obtener todas las fuerzas necesarias para su ministerio. La relación con Dios es, por decirlo así, el injerto que nos mantiene dentro de un vínculo de fecundidad. Sin una relación significativa con el Señor nuestro ministerio está destinado a ser estéril. La cercanía con Jesús, el contacto con su Palabra, nos permite confrontar nuestra vida con la suya y aprender a no escandalizarnos de nada de lo que nos suceda, a defendernos de los “escándalos”. Al igual que el Maestro se pasará por momentos de alegría y de boda, de milagros y de curaciones, de multiplicación de los panes y de descanso. Existirán momentos en que se podrá ser alabado, pero también llegarán las horas de ingratitud, de rechazo, de duda y de soledad hasta tener que decir: «¡Dios mío, Dios mío!, ¿por qué me has abandonado?» (Mt 27,46).

La cercanía con Jesús nos invita a no temer a ninguna de estas horas no porque seamos fuertes, sino porque lo miramos a Él, nos aferramos a él y le decimos: «¡Señor, no me dejes caer en la tentación! Hazme comprender que estoy viviendo un momento importante en mi vida y que tú estás conmigo para probar mi fe y mi amor» (C. M. Martini, *La fuerza de la debilidad. Reflexiones sobre Job*, Sal Terrae 2014, 84). Esta cercanía con Dios a veces tiene un estilo de lucha, luchar con el Señor principalmente en esos momentos donde su ausencia se hace más notoria en la vida sacerdotal o en la vida de las personas a ellos encomendada. Luchar y buscar su bendición hasta el amanecer (cf. Gn 32,25-27), que será fuente de vida para muchos. A veces es una lucha. Me decía un sacerdote que trabaja aquí en la curia — que tiene un trabajo difícil, el de poner orden en un lugar, joven —, me decía que volvía cansado, muy cansado, pero que descansaba antes de ir a la cama delante de la Virgen con el rosario en la mano. Necesitaba esa cercanía, un curial, un empleado del Vaticano. Se critica mucho a la gente de la curia, es cierto a veces, pero también puedo decir y dar testimonio de que aquí, dentro de la curia, hay santos; y es cierto.

Muchas crisis sacerdotales tienen precisamente origen en una escasa vida de oración, en una falta de intimidad con el Señor, en una reducción de la vida espiritual a mera práctica religiosa. Esto también quisiera distinguirlo en la formación, una cosa es la vida espiritual y otra cosa es la práctica religiosa. “¿Cómo va tu vida espiritual?” — “Bien, bien. Hago la meditación por la mañana, rezo el rosario, rezo la “suegra” — la suegra es el breviario— rezo el breviario y todo lo demás”. No, esto es práctica religiosa. Pero ¿cómo va tu vida espiritual? Recuerdo momentos importantes en mi vida donde esta cercanía con el Señor fue crucial para sostenerme, para sostenerme en los momentos oscuros. Sin la intimidad de la oración, de la vida espiritual, de la cercanía concreta con Dios a través de la escucha de la Palabra, de la celebración de la Eucaristía, del silencio de la adoración, de la consagración a la Virgen, del acompañamiento sapiente de un guía, del sacramento de la Reconciliación, sin estas “cercanías” concretas, en definitiva, un sacerdote es, por así decirlo, sólo un obrero

cansado que no goza de los beneficios de los amigos del Señor. A mí me gustaba, en la otra diócesis, preguntar a los sacerdotes, “A ver dime —me contaban sobre sus trabajos— dime, ¿cómo te vas a dormir?”. Y no entendían. “Sí, sí, por la noche, ¿cómo te vas a dormir?” —“Llego cansado, como algo y me voy a la cama, y delante de la cama la televisión” — “¡Ah, bravo! Y no visitas el Señor, ¿al menos para darle las buenas noches?”. Este es el problema. La falta de cercanía. Era normal el cansancio del trabajo e ir a descansar y ver la televisión —cosas lícitas— pero sin el Señor, sin esta cercanía. Había rezado el rosario, había rezado al breviario, pero sin intimidad con el Señor. No sentía la necesidad de decir al Señor, “¡Hola, hasta mañana, muchas gracias!”. Son pequeños gestos que revelan la actitud de un alma sacerdotal.

Muy a menudo, por ejemplo, en la vida sacerdotal se vive la oración sólo como un deber, olvidando que la amistad y el amor no pueden imponerse como una regla externa, sino sólo como una elección fundamental de nuestro corazón. Un sacerdote que reza no es más que un cristiano que ha comprendido en profundidad el don que ha recibido en el Bautismo. Un sacerdote que reza es un hijo que recuerda continuamente que es hijo y que tiene un Padre que lo ama. Un sacerdote que reza es un hijo que se hace “cercano” al Señor.

Pero todo esto es difícil si no estamos acostumbrados a tener espacios de silencio en nuestro día. Si no se sabe substituir el verbo “hacer” de Marta para aprender el “estar” de María. Es difícil aceptar dejar el activismo que es agotador, —tantas veces el activismo puede ser una fuga— porque cuando uno deja de estar ocupado, la paz no llega inmediatamente al corazón, sino la desolación; y para no entrar en desolación, estamos dispuestos a no parar nunca. El trabajo es a veces una distracción para no entrar en desolación. Pero la desolación es un poco también el punto de encuentro con Dios. Es precisamente la aceptación de la desolación que viene del silencio, del ayuno de activismo y de palabras, del valor de examinarnos con sinceridad, exactamente allí, donde todo adquiere una luz y una paz que no se apoyan en nuestras fuerzas y capacidades. Es aprender a dejar que el Señor siga realizando su obra en cada uno y puede todo aquello que es infecundo, estéril y que distorsiona el llamado. Perseverar en la oración no sólo significa permanecer fieles a una práctica, sino no escapar cuando precisamente la oración nos lleva al desierto. El camino del desierto es el camino que conduce a la intimidad con Dios, siempre que no huyamos, que no encontremos maneras para evadir este encuentro. En el desierto “le hablaré a su corazón”, dice el Señor a su pueblo por boca del profeta Oseas (cf. 2,16). Esto es algo que el sacerdote debe preguntarse, si es capaz de dejarse llevar al desierto. Los guías espirituales, los que acompañan a los sacerdotes, deben comprender, ayudarles y hacerles esta pregunta ¿eres capaz de dejarte conducir al desierto? ¿O te vas directamente al oasis de la televisión o a alguna otra cosa?

La cercanía con Dios permite al sacerdote tomar contacto con el dolor que hay en nuestro corazón y que, si se acepta, nos desarma hasta hacer posible el encuentro. La oración que como fuego anima la vida del sacerdote es el grito de un corazón

quebrantado y humillado, que —nos dice la Palabra— el Señor no desprecia (cf. *Sal* 50,19). «Cuando uno grita, el Señor lo escucha / y lo libra de sus angustias; / el Señor está cerca de los atribulados, / salva a los abatidos» (*Sal* 34, 18-19).

Un sacerdote tiene que tener un corazón suficientemente “ensanchado” para dar cabida al dolor del pueblo que le ha sido confiado y, al mismo tiempo, como el centinela, anunciar la aurora de la Gracia de Dios que se manifiesta en ese mismo dolor. Abrazar, aceptar y presentar la propia miseria en cercanía al Señor será la mejor escuela para poder hacer lugar gradualmente a toda la miseria y el dolor que encontrará diariamente en su ministerio hasta que él mismo se vuelva como el corazón de Cristo. Esto preparará al sacerdote también para otras de las cercanías: con el Pueblo de Dios. En la cercanía con Dios el sacerdote fortalece la cercanía con su Pueblo y viceversa. En la cercanía con su pueblo también vive la cercanía con su Señor. Y esta cercanía a Dios —me llama la atención— es la primera tarea de los obispos, porque cuando los Apóstoles “inventan” a los diáconos, Pedro explica la función y dice así: “Y nosotros —los obispos— podremos dedicarnos la oración y al anuncio de la Palabra” (cf. *Hch* 6,4). Es decir, que la primera tarea del obispo es rezar y esto debe hacerlo también el sacerdote, rezar.

«Es necesario que Él crezca y que yo disminuya» (*Jn* 3,30), decía Juan Bautista. La intimidad con Dios hace posible todo esto, porque en la oración se experimenta ser grandes a sus ojos, y ya no es un problema para los sacerdotes cercanos al Señor hacerse pequeños a los ojos del mundo. Y ahí, en esa cercanía, ya no da miedo conformarse a Jesús crucificado, como se nos pide en el rito de la ordenación sacerdotal, que es muy lindo, pero que olvidamos seguido.

Pasamos a considerar la segunda cercanía, que será más corta que la primera.

Cercanía al obispo

Esta segunda cercanía durante mucho tiempo sólo se leía en forma unilateral. Como Iglesia con demasiada frecuencia, e incluso hoy, hemos dado a la obediencia una interpretación lejana al sentir del Evangelio. La obediencia no es un atributo disciplinar sino la característica más fuerte de los vínculos que nos unen en comunión. Obedecer, en este caso al obispo, significa aprender a escuchar y recordar que nadie puede pretender ser el poseedor de la voluntad de Dios, y que ésta sólo puede entenderse a través del discernimiento. La obediencia, por tanto, es escuchar la voluntad de Dios, que se discierne precisamente en un vínculo. Esta actitud de escucha permite madurar la idea de que cada uno no es el principio y fundamento de la vida, sino que necesariamente debe confrontarse con otros. Esta lógica de las cercanías —en este caso con el obispo, pero que también rige para las otras— posibilita romper toda tentación de encierro, de autojustificación y de llevar una vida “de solteros”, o de

“solterones”. Cuando los sacerdotes se cierran, terminan como “solterones”, con todas las manías de los “solterones”, y eso no está bien. Esta cercanía invita, por el contrario, a apelar a otras instancias para encontrar el camino que conduce a la verdad y a la vida.

El obispo no es un supervisor de escuela, no es un vigilante, sino un padre, y debería ofrecer esta cercanía. El obispo debe tratar de comportarse así porque de lo contrario aleja a los sacerdotes, o sólo acerca a los ambiciosos. El obispo, sea quien sea, permanece para cada presbítero y para cada Iglesia particular como un vínculo que ayuda a discernir la voluntad de Dios. Pero no debemos olvidar que el obispo mismo sólo puede ser instrumento de este discernimiento si también él se pone a la escucha de la realidad de sus presbíteros y del pueblo santo de Dios que le ha sido confiado. Escribí en la *Evangelii gaudium*: «Más que nunca necesitamos de hombres y mujeres que, desde su experiencia de acompañamiento, conozcan los procesos donde campea la prudencia, la capacidad de comprensión, el arte de esperar, la docilidad al Espíritu, para cuidar entre todos a las ovejas que se nos confían de los lobos que intentan disgregar el rebaño. Necesitamos ejercitarnos en el arte de escuchar, que es más que oír. Lo primero, en la comunicación con el otro, es la capacidad del corazón que hace posible la proximidad, sin la cual no existe un verdadero encuentro espiritual. La escucha nos ayuda a encontrar el gesto y la palabra oportuna que nos desinstala de la tranquila condición de espectadores. Sólo a partir de esta escucha respetuosa y compasiva se pueden encontrar los caminos de un genuino crecimiento, despertar el deseo del ideal cristiano, las ansias de responder plenamente al amor de Dios y el anhelo de desarrollar lo mejor que Dios ha sembrado en la propia vida» (n. 171).

No es casualidad que el mal, para destruir la fecundidad de la acción de la Iglesia, busque socavar los vínculos que nos constituyen. Defender los vínculos del sacerdote con la Iglesia particular, con el instituto a que se pertenece y con su propio obispo hace que la vida sacerdotal sea digna de crédito. Defender los vínculos. La obediencia es la opción fundamental por acoger a quien ha sido puesto ante nosotros como signo concreto de ese sacramento universal de salvación que es la Iglesia. Obediencia que puede ser confrontación, escucha y, en algunos casos, tensión pero que no se rompe. Esto pide necesariamente que los sacerdotes recen por los obispos y se animen a expresar su parecer con respeto, valor y sinceridad. Pide también de los obispos, humildad, capacidad de escucha, de autocrítica y de dejarse ayudar. Si defenderemos este vínculo avanzaremos con seguridad en nuestro camino. Y creo que con lo dicho, en cuanto a la cercanía a los obispos, sea suficiente.

Cercanía entre los sacerdotes

Es la tercera cercanía. Cercanía a Dios, cercanía a los obispos y cercanía a los sacerdotes. Es precisamente a partir de la comunión con el obispo que se abre la tercera

cercanía, que es la de la fraternidad. Jesús se manifiesta allí donde hay hermanos dispuestos a amarse: «Donde dos o tres se reúnen en mi nombre, yo estoy allí en medio de ellos» (Mt 18,20). También la fraternidad como la obediencia no puede ser una imposición moral externa a nosotros. La fraternidad es escoger deliberadamente, ser santos con los demás y no en soledad, santo junto con los demás. Un proverbio africano que ustedes conocen bien dice: “Si quieres ir rápido tienes que ir solo, mientras que si quieres ir lejos tienes que ir con otros”. A veces parece que la Iglesia es lenta —y es verdad—, pero me gusta pensar que es la lentitud de quien ha decidido caminar en fraternidad. También acompañando a los últimos, pero siempre en fraternidad.

Las características de la fraternidad son las del amor. San Pablo, en la Primera Carta a los Corintios (cap. 13), nos ha dejado un “mapa” claro del amor y, en cierto sentido, nos ha indicado a qué debe aspirar la fraternidad. En primer lugar, a aprender *la paciencia*, que es la capacidad de sentirnos responsables de los demás, de cargar sus pesos, de sufrir, en cierto modo, con ellos. Lo contrario a la paciencia es la indiferencia, la distancia que creamos con los demás para no sentirnos involucrados en su vida. En muchos presbíteros tiene lugar el drama de la soledad, de sentirse solos. Se tiene la sensación de sentirse no dignos de paciencia y de consideración. Más aún, sienten que del otro no pueden esperar el bien, la *benignidad*, sino sólo el juicio. El otro es incapaz de alegrarse del bien que se nos presenta en la vida, y yo tampoco soy capaz de alegrarme cuando veo el bien en la vida de los demás. Esta incapacidad de alegrarse del bien ajeno es la *envidia* —quiero subrayar esto— que tanto atormenta nuestros ambientes y que es una fatiga en la pedagogía del amor, no simplemente un pecado que se debe confesar. El pecado es lo último, es la actitud la que es envidiosa. La envidia está muy presente en las comunidades sacerdotales. Y la Palabra de Dios nos dice que es una actitud destructiva, por envidia del diablo entró el pecado en el mundo (cf. Sb 2,24). Es la puerta, la puerta para la destrucción. Y sobre esto debemos hablar claro, en nuestros presbiterios está presente la envidia. No todos son envidiosos, no, pero la tentación de la envidia está al alcance de la mano. Tengamos cuidado. Porque de la envidia viene la murmuración.

Para sentirnos parte de la comunidad, del “ser de los nuestros”, no hace falta ponernos máscaras que muestran sólo una imagen triunfante de nosotros. No tenemos necesidad de *presumir*, ni mucho menos de *pavonearnos* o, peor aún, de asumir actitudes violentas, *faltando el respeto* a quien está junto a nosotros, que son formas clericales de *bullying*. Porque un sacerdote, si de algo tiene que presumir es de la misericordia del Señor; porque el sacerdote mismo conoce su pecado, su miseria y sus límites, pero hizo experiencia que donde abundó el pecado sobre abundó el amor (cf. Rm 5,20); y esa es su mejor buena noticia. Un sacerdote que tiene presente esto no es envidioso, no puede ser envidioso.

El amor fraterno *no busca el propio interés*, no deja espacio a la *ira*, al resentimiento, como si el hermano que está a mi lado me hubiera defraudado de alguna manera. Y cuando

encuentro la miseria del otro, estoy dispuesto a *olvidar para siempre el mal recibido*, a no convertirlo en el único criterio de juicio, hasta el punto de *gozar quizás de la injusticia* cuando se refiere precisamente a quien me ha hecho sufrir. El amor verdadero *se complace en la verdad* y considerar un pecado grave ir contra ella y contra la dignidad de los hermanos con calumnias, maledicencias y murmuración. El origen de todo es la envidia. Se llega a esto, incluso a las calumnias, para conseguir un determinado puesto. Y esto es muy triste. Cuando desde aquí se piden informaciones para hacer obispo a alguien, muchas veces recibimos informaciones infectas de envidia. Y esta es una enfermedad de nuestros presbíteros. Muchos de ustedes son formadores en los seminarios, tengan en cuenta esto.

Pero, en este sentido no se puede permitir que se crea que el amor fraterno es una utopía, menos aún un “lugar común” para suscitar bellos sentimientos o palabras de circunstancias o un discurso tranquilizador, ¡no! Todos sabemos lo difícil que puede ser vivir en comunidad o en el presbiterio —un santo decía, la vida comunitaria es mi penitencia—, qué difícil es compartir el día a día con aquellos que hemos querido reconocer como hermanos. El amor fraterno, si no queremos endulzarlo, acomodarlo, disminuirlo es “la gran profecía” que en esta sociedad del descarte estamos llamados a vivir. Me gusta pensar al amor fraterno como una palestra del espíritu donde día a día nos confrontamos con nosotros mismos y tenemos el termómetro de nuestra vida espiritual. Hoy la profecía de la fraternidad sigue viva y necesita anunciadores; necesita personas que conscientes de sus límites y de las dificultades que se presentan se dejen tocar, cuestionar y movilizar por las palabras del Señor: «Todos conocerán que son mis discípulos si se aman unos a otros» (Jn 13,35).

El amor fraterno para los presbíteros no queda encerrado en un pequeño grupo, sino que se declina como caridad pastoral (cf. Exhort. ap. Postsinodal *Pastores dabó vobis*, 23), que impulsa a vivirlo concretamente en la misión. Podemos decir que amamos si aprendemos a declinar esa caridad pastoral en la manera que la describe san Pablo. Y sólo quien busca amar está a salvo. Quien vive con el síndrome de Caín, con la convicción de que no puede amar porque siente siempre no haber sido amado, valorizado, tenido en la justa consideración, al final vive siempre como un vagabundo, sin sentirse nunca a casa, y por eso mismo está más expuesto al mal, a hacerse daño y hacer daño a los demás. Por eso el amor entre los presbíteros tiene la función de custodiar, de custodiarse mutuamente.

Me atrevería a decir que ahí donde funciona la fraternidad sacerdotal, la cercanía entre sacerdotes, hay lazos de auténtica amistad, también es posible vivir con más serenidad la elección del celibato. El celibato es un don que la Iglesia latina custodia, pero es un don que para ser vivido como santificación requiere relaciones sanas, vínculos de auténtica estima y de genuina bondad que encuentran su raíz en Cristo. Sin amigos y sin oración el celibato puede convertirse en un peso insostenible y en un anti testimonio de la hermosura misma del sacerdocio.

Ahora pasamos a la cuarta cercanía, la última, la cercanía al Pueblo de Dios, al santo Pueblo fiel de Dios. Nos hará bien leer la *Lumen gentium*, números 8 y 12.

Cercanía al pueblo

Muchas veces he señalado como la relación con el Pueblo Santo de Dios no es para cada uno de nosotros un deber sino una gracia. «El amor a la gente es una fuerza espiritual que facilita el encuentro pleno con Dios» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 272). Es por eso que el lugar de todo sacerdote está en medio de la gente, en una relación de cercanía con el pueblo. He señalado en la *Evangelii gaudium* que «para ser evangelizadores de alma también hace falta desarrollar el gusto espiritual de estar cerca de la vida de la gente, hasta el punto de descubrir que eso es fuente de un gozo superior. La misión es una pasión por Jesús pero, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo. Cuando nos detenemos ante Jesús crucificado, reconocemos todo su amor que nos dignifica y nos sostiene, pero allí mismo, si no somos ciegos, empezamos a percibir que esa mirada de Jesús se amplía y se dirige llena de cariño y de ardor hacia todo su pueblo fiel. Así redescubrimos que Él nos quiere tomar como instrumentos para llegar cada vez más cerca de su pueblo amado. Jesús quiere servirse de los sacerdotes para estar más cerca del santo Pueblo fiel de Dios. Nos toma de en medio del pueblo y nos envía al pueblo, de tal modo que nuestra identidad no se entiende sin esta pertenencia» (n. 268). La identidad sacerdotal no se puede comprender sin la pertenencia al santo Pueblo fiel de Dios.

Estoy convencido que, para comprender de nuevo la identidad del sacerdocio, hoy es importante vivir en estrecha relación con la vida real de la gente, junto a ella, sin ninguna vía de escape. «A veces sentimos la tentación de ser cristianos manteniendo una prudente distancia de las llagas del Señor. Pero Jesús quiere que toquemos la miseria humana, que toquemos la carne sufriente de los demás. Espera que renunciemos a buscar esos cobertizos personales o comunitarios que nos permiten mantenernos a distancia del nudo de la tormenta humana, para que aceptemos de verdad entrar en contacto con la existencia concreta de los otros y conozcamos la fuerza de la ternura. Cuando lo hacemos, la vida siempre se complica maravillosamente y vivimos la intensa experiencia de ser pueblo, la experiencia de pertenecer a un pueblo» (*ibíd.*, 270). Y el pueblo no es una categoría lógica, no, sino es una categoría mítica, para entenderlo hay que acercarse a él como se acerca uno a una categoría mítica.

Cercanía al Pueblo de Dios. Una cercanía que, enriquecida con las “otras cercanías”, las otras tres, invita y en cierta medida exige desarrollar el estilo del Señor, que es estilo de cercanía, de compasión y de ternura porque capaz de caminar no como un juez sino como el Buen Samaritano que reconoce las heridas de su pueblo, el sufrimiento vivido en silencio, la abnegación y sacrificios de tantos padres y madres por llevar adelante

sus familias, y también las consecuencias de la violencia, la corrupción y de la indiferencia que a su paso intenta silenciar toda esperanza. Cercanía que permite unguir las heridas y proclamar un año de gracia en el Señor (cf. *Is* 61,2). Es clave recordar que el Pueblo de Dios espera encontrar “pastores” al estilo de Jesús —y no tanto “clérigos de estado” — recordemos aquella época en Francia, en la que vivía el cura de Ars, el cura, pero estaba también “*monsieur l’abbé*”, el “*reverendo sacerdote*”, clérigos de Estado—. También hoy, el pueblo nos pide pastores del pueblo y no clérigos de Estado o “profesionales de lo sagrado”; pastores que sepan de compasión, de oportunidad; hombres con coraje capaces de detenerse ante el caído y tender su mano; hombres contemplativos que en la cercanía con su pueblo puedan anunciar en las llagas del mundo la fuerza operante de la Resurrección.

Una de las características cruciales de nuestra sociedad de “redes” es que abunda el sentimiento de orfandad, este es un fenómeno actual. Conectados a todo y a todos falta la experiencia de “pertenencia” que es mucho más que una conexión. Con la “cercanía” del pastor se puede convocar a la comunidad y ayudar a crecer el sentimiento de pertenencia; pertenecemos al Santo Pueblo fiel de Dios que está llamado a ser signo de la irrupción del Reino de Dios en el hoy de la historia. Si el pastor anda disperso, si el pastor se aleja, las ovejas también se dispersarán y quedarán al alcance de cualquier lobo.

Esta pertenencia, a su vez, proporcionará el “antídoto” contra una deformación de la vocación que nace precisamente de olvidarse que la vida sacerdotal se debe a los otros —al Señor y a las personas por él encomendadas—. Este olvido está en las raíces del clericalismo —de lo que ha hablado el Cardenal Ouellet— y sus consecuencias. El clericalismo es una perversión, y también uno de sus signos, la rigidez, es otra perversión. El clericalismo es una perversión porque se constituye con “lejanías”. Es curioso, no se constituye sobre cercanías, todo lo contrario. Cuando pienso en el clericalismo, pienso también en la clericalización del laicado, esa promoción de una pequeña elite que entorno al cura termina también por desnaturalizar su misión fundamental (cf. *Gaudium et spes*, 44), la del laico. Hay muchos laicos clericalizados, muchos, “Yo pertenezco a esa asociación, estamos ahí en la parroquia, somos...”. Los “elegidos”, laicos clericalizados, es una fuerte tentación. Recordemos que «la misión en el corazón del pueblo no es una parte de mi vida, o un adorno que me puedo quitar; no es un apéndice o un momento más de la existencia. Es algo que yo no puedo arrancar de mi ser sacerdotal si no quiero destruirme. Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo. Hay que reconocerse a sí mismo como marcado a fuego por esa misión de iluminar, bendecir, vivificar, levantar, sanar, liberar» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 273).

Me gustaría relacionar esta cercanía al Pueblo de Dios a la cercanía con Dios, ya que la oración del Pastor, se nutre y encarna en el corazón del Pueblo de Dios. Cuando reza, el pastor lleva las marcas de las heridas y las alegrías de su gente a la que presenta

desde el silencio al Señor para que los una con el don del Espíritu Santo. Es la esperanza del pastor que confía y lucha para que el Señor los bendiga.

Siguiendo la enseñanza de San Ignacio «porque no el mucho saber harta y satisface al ánimo, más el sentir y gustar de las cosas internamente» (*Ejercicios Espirituales*, Anotaciones, 2), a los Obispos y sacerdotes hará bien preguntarse “cómo están mis cercanías”, cómo estoy viviendo estas cuatro dimensiones que configuran mi ser sacerdotal de manera transversal y que me permiten “gestionar” las tensiones y “desequilibrios” que a diario tenemos que manejar. Estas cuatro cercanías son una buena escuela para “jugar en la cancha grande” a la que el sacerdote es convocado sin miedos, sin rigidez, sin reducir ni empobrecer la misión. Un corazón sacerdotal sabe de cercanías porque el primero que quiso ser cercano fue el Señor. Que Él visite a sus sacerdotes en la oración, en el obispo, en los hermanos presbíteros y en su pueblo. Que Él altere las rutinas e incomode un poco, despierte la inquietud - como en el tiempo del primer amor - ponga en movimiento todas las capacidades para que nuestros pueblos tengan vida y vida en abundancia (cf. *Jn 10,10*). Las cercanías del Señor no son una carga más sino son un regalo que Él hace para mantener viva y fecunda la vocación. La cercanía a Dios, la cercanía al obispo, la cercanía entre nosotros sacerdotes y la cercanía al santo Pueblo fiel de Dios.

Frente a la tentación de encerrarnos en discursos y discusiones interminables sobre la teología del sacerdocio o sobre teorías de lo que debería ser, el Señor mira con ternura y compasión y ofrece a los sacerdotes las coordenadas desde donde discernir y mantener vivo el ardor por la misión: *cercanía*, que es tierna y compasiva, cercanía a Dios, al obispo, a los hermanos presbíteros y al pueblo que le fue confiado. Cercanía con el estilo de Dios que es cercano, compasivo y tierno.



Historias de probada juventud

Nuevas relaciones de pareja

Acaba de cruzar el centro de la escena una pareja de jóvenes enamorados. Ella lleva sujeto de su cadena un can diminuto y cariñoso. Él se desliza en patinete haciendo cabriolas como un potro en celo o aburrido de su amor primero. La escena me fascina porque pensaba que las relaciones necesitan del roce; aquí predomina la contemplación del can y el suspiro de la cabriola. Uno sorprende con sus deslizamientos y acrobacias de patinador enamorado; la otra se concentra en el caniche que ramonea por las esquinas y por la base de los árboles hasta donde su ronza le permite. No es este un perro de cercanía sino de comedia distancia. Y en el plano del patín se balancea un amor tan lábil como imposible. Un despistado Cupido ha sustituido su arco de fuego por un patín deslizante y su flecha por una correa de perro de compañía. ¡Mucho han cambiado los tiempos!

La escena amorosa conlleva los suspiros de la tabla y las galanuras de un cachorro que ladra débilmente. Todo lo demás es silencio o palabra escondida tras los ambages de estos nuevos símbolos del amor. El “cariño, te quiero”, ahora, es pura intuición, mientras el perro se desahoga y el patinete se pierde en un mal paso con susto para la reina y para su acompañante. La mañana se me antoja desfasada o moderna, antigua o irreconocible, injusta o inesperada. Parece ser que hoy la historia se ha vestido a contracorriente. Acaso vayan por aquí los signos de los tiempos.

Tomo nota de estas nuevas relaciones que dan vida a la pareja. Me sorprende la novedad, la ingenuidad y el diverso camino para llegar a parte alguna. Intuyo que el nuevo tema de conversaciones conlleva un cambio de preseas: la dama sobre el patinete y el varón acompañando al perro de compañía. Y no se les da mal este intercambio de papeles en la estrategia amorosa, porque es bueno que los amantes sepan atender, indistintamente, sus deberes. La admiración, ahora, ha cambiado de lugar.

No doy para más en mi descubrimiento. Sin embargo, estoy seguro de que el animal mantiene, more canino, una interesante conversación sobre lo que es y puede llegar ser esta relación que se desliza en volandas o atada a una correa de paseo en el paseo de la vida. Hasta creo entender que el perro, tan acertado en fidelidades como ausente en negligencias, habrá tomado nota de este comportamiento atípico y sobrio en palabras; como mucho, la realidad de un ladrido insignificante y proporcionado a su exigua envergadura. La tabla deslizante, por su parte, se pierde en un rollo de ruedas y equilibrios. A veces se me ocurre que no estaría demás sondear la opinión de este moderno utensilio. Algún día alguien, como sutil historia *de probada juventud*, nos podrá transmitir la imparcial opinión del asustado e impreciso patinete.

Isidro Lozano

